BUENOS AIRES. Año II—Núm. 5[illegible]0

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque—Desde el 15 del corriente.

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 6—30
2° » » 10 » » Moreno » 9—30
3° » » 1 » tarde » » » 1—30
4° » » 4 30» » » » » 6—
5° » » 5 30» » » » »

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. a las 8—
2 » » » 9—30 » » » 11
3 » » » 1—30 » » » 3—
4 » » » 6— » » » 7—30
» » » — » » » 8—30

DIAS FERIADOS

Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » » 8 » » » » 9—30
3° » » 10 » » Moreno » 11—30
4° » » 12 » » » » 1—30
5° » » 2 » tarde » » » 3—30
6° » » 4 » » » » 5—30

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » » 9—20 » » » 11— 5
3° » Moron » 12— » » » 1— 5
4° » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5° » » 3—20 » » » 5— 5
6° » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 18 3

LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO

LLEGA A Bs.-As. SALE DE Bs.-As.
Los Lúnes. Vapor *Salto*. Los Jueves á las 10.
» Viérnes Vapor *Gualeguay*. » Domingos » »

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

Llega á Buenos Aires Sale de Buenos Aires.
Miércoles | Vapor *Pavon* Jueves á las 12.
Sábados | Domingos.

PARANA.

Miércoles, vapor *Espigador* Jueves

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* el martes 24 de Noviembre y regresará el viernes 4 de Diciembre.

Vapor *Marques de Olinda* saldrá el 18 de Diciembre.

Vapor *Corrientes* saldrá el domingo 15 de Diciembre.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Juéves vapor *Salto* Los Lúnes
» Miércoles y Sábados *Libertad* » Martes y Sdos.
» Juéves Vapor *Menay*. » Lúnes.
» Domingos » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú*. » Martes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El decada mes. Vapor *Paraguarí* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey* » 3 de » »

Paquetes de EUROPA.

Vapor ingles *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE Y PERGAMINO.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino—Union Argentina — Victoria 223—Salen todos los dias pares.

Pilar, Capilla del Señor, Zarate y San Antonio de Areco. Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.

Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26

Pergamino, tocando en Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Junin
Id. Id. — dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Victoria 223—Dias pares.

Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Victoria 223—Dias pares

Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.

Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves

25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.

Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.

Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.

Azul.
Mensajerías Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.

Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Ynvierno etc. — Dias 1 y 15.
La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.

Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.
La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16

Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Caique, Chilforo Corbelina, Biscacheras y Tandileofú
Las mismas dias 8, 24.

Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.

Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.

Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.

Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5, 5.

Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.
Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.
Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Abertura de la estacion «San Isidro»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo | REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » » 10 » » | » » 11 30 » »
3° » » » 1 30 de la tarde | » » 3 de la tarde
4° » » » 5 » » | » » 7 » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo | REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » 9 45 » » | » » 11 » »
3° » » 11 » » | » » 12 30 de la tarde
4 » » 12 30 de la tarde | » » 2 » »
5° » » 2 » » | » » 3 30 » »
6° » » 5 » » | » » 7 Belgrano

Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»

Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION

ALMANAQUE.

HOY 20—S. Félix de Valois, y s. Octavio mártir.

LA NACION ARGENTINA.

Viernes 20 de Noviembre de 1863.

Tullit alter honores!

No es poca sorpresa la que nos ha causado el *Nacional*.

Habiamos dicho á su respecto lo siguiente:

«Cabe al *Nacional* de Buenos Aires el honor de haber iniciado en aquella época las bases del programa que hoy aceptan mal de su grado los que lo combatieron.

«El *Nacional* sostuvo entonces contra el esclusivismo de los círculos; la conveniencia de fundar sobre mas anchas bases el partido liberal de toda la nacion y combatió la absurda doctrina de las penas eternas formuladas por una inquisicion desautorizada contra los que se atrevian á pensar de otro modo que ella.

....

«Cuatro años han trascurrido.

«El *Nacional*, fiel á su política de entonces, se pronuncia hoy contra las condenaciones en masa.»

El *Nacional* copia estas palabras y agrega triunfante: *nos da la razon!*

En seguida dice:

«Las teorías de union de todos los liberales que hace cuatro años viene propagando el *Nacional*.

«Las hemos profesado siempre porque son las teorías de la honradez, á pesar de los ataques que un colega, aliado en esto de la *Nacion*, nos ha dirigido con la mas acerba acritud y la mas destemplada virulencia.

....

«Es que siempre hemos creido que la falibilidad es un atributo del hombre.

«Que el esclusivismo es un absurdo.

«Que la bandera del partido liberal puede dar sombra á todos los hombres honrados y patriotas.

«Citesenos una sola palabra nuestra en contra de estos hechos y quebraremos nuestra pluma.

«Recien ahora la *Nacion* lo reconoce.»

Segun esto, el *Nacional* tiene un programa que levantó hace cuatro años y que está sosteniendo hasta hoy.

Ese programa es la reconstruccion del partido liberal, bajo las anchas bases de la union de todos los hombres liberales de la República, aun cuando hayan disentido en ciertas cuestiones.

Y ese programa ha sido constantemente desconocido por nosotros, que recien hoy lo reconocemos!

Y bien, ese programa que el *Nacional* levanta como su bandera, ese programa que aparece siempre desconocido por nosotros; ese programa es el nuestro!

El ha brotado de nuestro corazon, ha sido *iniciado* por nosotros en la prensa, y sostenido en el mismo diario que hoy lo sigue noblemente.

Hace cuatro años que teniamos la redaccion del *Nacional*, con el Dr. Avellaneda. Hace tres años que la dejamos.

La *Tribuna* misma lo declara ayer, aun cuando no lo hace para dar honor á las ideas á que hoy se ampara, sino para falsificar los hechos, diciendo que el *Nacional* quiso imponer al pueblo una pension odiosa, cuando lo que quiso fué que no quebrasen al poder nacido del seno del partido liberal los enemigos de la union argentina.

Permitanos el *Nacional* estos recuerdos puramente personales. No los traemos por cierto con el ánimo de demostrar que su actual redaccion no ha inventando la política que sigue. La política no se inventa. Ella es determinada por las situaciones y se refiere á bases inmutables y eternas, Pero cuando se nos echa en cara haber desconocido hasta hoy la justicia del programa que un diario sostiene, bien puede sernos lícito recordar que ese programa ha salido de nuestra pluma.

El secreto de la oposicion.

No necesitamos leerlos hoy para saber lo que dirán.

Van á gritar á los cuatro vientos que su bandera no es la oposicion sistemada al Gobierno y la esclusion de todos su amigos.

¿Pero que vale la seguridad del que esconde su bandera, del que se disfraza con el manto enemigo, del que arroja á su contrario, con el mas impudente descaro, los cargos que formula contra él la opinion?

Echese una ojeada sobre todos los penosos escritos que aparecen ayer, cadáveres helados por la falta del calor sagrado de las convicciones, y se verá confesado en el hecho el propósito que se quiere negar con la palabra.

Todos ellos se dirijen á quebrar á los amigos del Gobierno Nacional que ha surgido del voto de toda la República.

Todos ellos se reducen á ensalzar á sus contrarios.

Los amigos del Gobierno son los que abdican la independencia.

Guerra á los amigos del Gobierno.

Esa es la bandera.

El que lo dude, espere la lista que prohijen y verá si es ó no de *oposicion*.

La negativa no significa nada.

Es que cuando les mostramos á la luz de la razon cual es el término de la ruta que llevan, cierran los ojos y niegan.

Les hemos mostrado hasta donde los conduce el esclusivismo, y á pesar de que cada dia han quebrado á uno de nuestros amigos para no admitirlo sino cuando se sometia á ser instrumento de la oligarquia, niegan que son esclusivistas.

Vamos á mostrar ahora hasta donde los lleva la oposicion levantada como bandera contra el Gobierno Nacional y á pesar de que han combatido todos sus actos y todas las cosas que tendian á la consolidacion del órden actual, han de negar que son opositores.

Felizmente el pueblo sabe bien lo que hay en el fondo de todas estas falacias.

La hipocrecia es una máscara demasiado transparente ahora para que pueda engañarnos.

Los hechos son un testimonio demasiado elocuente para ser destruido con vanas y desautorizadas palabras.

Ayer hemos tocado la cuestion de la conveniencia ó inconveniencia que habria en levantar la bandera de oposicion como simbolo de un partido

Vamos á ver hoy qué es lo que significa la oposicion, para que muchos se dén cuenta de ella.

La oposicion, hemos dicho otra vez, es un arma.

En si no es buena ni mala. Todo lo hace su empleo.

Si la oposicion sirve para destruir lo malo, ella representa el bien y la conveniencia pública.

Si solo sirve para combatir lo bueno, ella es indudablemente censurable.

La oposicion al actual gobierno no es la oposicion al gobierno de Derqui.

Para destruir la tirania, el abuso, el error de los gobiernos, la oposicion ha sido necesaria. Ella se ha empleado en estos grandes objetos y entónces ha sido buena, grande y santa: de ahí le viene su prestigio.

Su prestigio nace tambien de otra causa. Es un hecho que han existido mayor número de oposiciones buenas que malas; pero esto es porque siendo ella contra los gobiernos, por desgracia ha sido tambien mayor el número de los gobiernos malos que el de los buenos.

De ahi es que la oposicion se presenta generalmente á la imaginacion del pueblo con la aureola de la lucha contra la tirania y el abuso.

Pero, ya lo hemos dicho, la oposicion es buena ó mala segun su objeto.

¿Se quiere un ejemplo saltante?

Traslademonos al año 26.

El Gobierno Nacional se llamaba Rivadavia y sus amigos eran Agüero, Garcia, Gomez, Passo, Castro, es decir, lo mas inteligente, lo mas patriota, lo mas puro, lo mas independiente q' habia en el país. El ministerialismo de entonces era la nacionalidad, era la libertad, era la ley.

En el Congreso habia una oposicion.

Esa oposicion se llamaba Dorrego y tenia otro nombres que no mencionamos porque no tenemos el propósito de una recriminacion. La oposicion de entonces era el desquicio y fué la disolucian de la República.

Se quiere confundir á la oposicion con la independencia.

Sofisma!

La oposicion en principio significa en todas partes del mundo una fraccion mas ó menos considerable que combate una administracion ó un órden de cosas para cambiarlo.

Oposicion quiere decir, en cuanto á su fin, cambio de administracion; quiere decir gobierno tiránico ó inmoral ó inépto, que es necesario que desaparezca para ser cambiado por otro; pues aun cuando los medios de la oposicion legal sean pacíficos, no por eso dejan de ser radicales.

¿Como puede aceptarse, pues, la oposicion por bandera contra un gobierno que ha surgido del partido liberal y que no representa tendencias contrarias?

La oposicion al actual gobierno está bien en el partido que desapareció del poder con la batalla de Pavon.

La bandera de la oposicion en las elecciones está bien en las manos de Carriego: solo un esclusivismo espantoso, ciego, suicida, puede ponerla en manos de una fraccion que se pretende liberal.

Si oposicion es antagonismo ¿cual es el antagonismo que puede existir entre el Gobierno Nacional y los que condenan á los amigos de este?

¿Será que la oposicion es liberal y el gobierno ha dejado de serlo?

Ellos mismos lo niegan.

¿Será que el gobierno es liberal y la oposicion nó?

Tambien lo niegan.

El secreto es pues otro.

El antagonismo es diferente.

¿Cual es ese secreto y ese antagonismo?

Es que en el gobierno nacional está encarnada la idea nacionalista y en la oposicion no.

Eso es todo.

Un buen convenio.

Dice la *Tribuna* que estan batallando por no verse escluidos en las próximas elecciones de Diputados al Congreso otros que *la Nacion conoce mucho*.

Nosotros creemos que quienes andan en esa angustiosa batalla y quienes han recibido promesa de cierto circulo para ser apoyados, son *otros que la Tribuna conoce mas*.

¿Son las dos cosas ciertas?

¿Hay alguna de ellas que contraríe la verdad y envuelva una calumnia?

Hay un medio muy facil de comprobarlo.

Hay un medio sencillisimo de probar que cada uno lleva en la cuestion el desinteres mas grande, la abregacion mas completa de toda honra personal.

Ya que se nos dirije el cargo, proponemos ese medio.

Esos á quienes *la Tribuna conoce mucho*, empeñen pública y solemnemente su palabra de honor de que no aceptarán la Diputacion.

Y entonces aquellos á quienes la *Nacion Argentina conoce mucho*, empeñarán su palabra de renunciarla en el caso inverosímil de que fuesen honrados con aquel cargo.

¿No le parece al cólega que este es un buen medio de quedar exentos de toda sospecha?

Es infalible.

Acepte, pues, el convenio.

Desaliento.

Cualquiera que fuesen los inconvenientes, los peligros y los contrastes que nosotros pudieramos sufrir, nunca se destemplará el corazon de un pueblo acostumbrado á la lucha y que alienta la fé profunda de que el porvenir pertenece á los buenos.

No nos referimos pues á la política argentina, cuando hablamos de desaliento: nos referimos á los sucesos del estado Oriental y al soplo enervante que parece pesar hoy sobre el espiritu de uno de los partidos que se combaten en la actualidad.

Una batalla parece hoy inminente.

Tal vez de un momento á otro nos llegue la noticia de una gran victoria ó de un gran desastre

¿Quién triunfará?

Medina es el gefe mas acreditado del partido blanco.

Flores es el gefe mas activo, mas valiente y mas sereno del partido colorado.

Ambos ejércitos tienen fuerzas aproximadas.

Medina es algo superior á Flores en infanteria y artilleria.

Flores es muy superior á Medina en caballeria.

Tales son las condiciones materiales de la lucha y algunas de las condiciones morales.

Pero hay otros signos que deben consultarse antes de formular el terrible pronóstico de la batalla.

Flores viene buscando la batalla y va á determinar su terreno y las combinaciones que le preparan.

Medina no tiene la ventaja de la iniciativa, pero pasa por un general prudente en la defensa.

El partido colorado lleva el entusiasmo de los van á vencer ó á morir en la demanda.

El partido blanco, en lucha con un enemigo activo que se ha multiplicado en la lucha, no vé claro el porvenir, ni tiene seguridad en el resultado.

Su ansiedad suprema está pintada en los actos estremos de su gobierno y en la palabra de cada uno de sus hombres.

Ellos están convencidos hoy que Flores *se batirá*.

Agregan que la batalla será *una de las mas reñidas que se hayan dado en el pais*, lo que es establecer claramente que no se atreven á esperar en sus resultados. Es cuando mas una presuncion.

Léase el siguiente articulo del *Pais* de Montevideo y se verá si exageramos algo en nuestras apreciaciones sobre los actos de sentimientos y temores del partido blanco.

Y sin embargo, no han querido el arreglo!

Hé aquí el artículo á que nos referimos:

PROBABILIDADES DE UNA PRÓXIMA BATALLA.

Entre las opiniones que no creen que las hordas de Flores hagan frente á nuestro ejército y las que opinan por el contrario que la necesidad lo obliga á pelear, arriesgando en una batalla la partida, estamos por lo último.

Para opinar de este modo, tenemos en vista las mismas razones de que Flores no puede hoy prescindir.

Se ha dicho y lo creemos que el caudillo ha hecho en su campo, despues de repasar á este lado del Rio Negro, una junta ó consejo militar en la que, de capitan arriba todos han tomado una parte.

En esa junta, Flores declaró que los sucesos lo colocaban en la diyuntiva de hacer una guerra cruenta y desastrosa para procurarse los recursos de que carecian poniendo en ella á precio la vida y la propiedad de los habitantes de campaña en sus correrias, ó á pelear sin consideracion al mayor número de las fuerzas del Gobierno, haciendo un esfuerzo supremo para triunfar,

Se agrega que la solucion que sus gefes dieron á semejante alternativa fué en pró del ultimo estremo, esto es—que era preciso pelear.

Nosotros damos entero crédito á esta noticia, porque no solo es muy verosimil sino muy caracteristica tambien del genio impaciente del caudillo.

Ademas, fuera de arriesgar una batalla, que desde ahora opinamos puede ser una de las mas reñidas que se hayan dado en el pais, Flores no tiene mas camino que el mismo por el previsto—emprender una guerra de aniquilamiento completo para el pais, sin gran provecho para su causa, arrebatando vidas y propiedades, para llevarlas al estrangero, cometiendo en fin todo género de iniquidades, que consumarán el prestigio en que estan ya sus hordas.

No faltará talvez quien diga que esa y no otra es la guerra que Flores ha hecho hasta el presente y aun cuando esta sea en cierto modo la verdad tambien lo es que pueden aun recrudecer los males y los horrores, tan luego como la desesperacion y la impotencia coloquen á esos hombres en la via de nuevas y mas devastadoras correrias.

Hé ahi porque opinamos que la posibilidad de una próxima batalla, que por lo demas deseamos vivamente, pues confiamos en la decision y buen espiritu de las fuerzas del Gobierno,

Si nuestras previsiones se realizan, los males que aquejan al pais pueden abreviarse, pues es de presumir tambien que esa batalla sea decisiva para la causa del órden,

Talvez no dista mucho el momento que miramos como infalible.

Liberales de pleito homenage.

Cuando pedimos un rincon en las cámaras para Frias, Esteves Sagui, Tejedór etc. la faccion que no acepta á nadie sin que le tribute pleito homenage se escandalizo!

Entonces se nos llamó desertores enervadores de la opinion pública, partidarios de la transacion politica y quien sabe cuantas cosas mas.

No exageramos!

Quizas muchos recuerden que un diario de la mañana tomando como un arma un articulo publicado en el *Comercio del Plata* contra los *zanganos politicos*, lo reprodujo en sus columnas, queriendo probar con nuestras propias palabras como si el combate de la idea fuera la esclusion de la intolerancia, que esos nombres no podian figurar en la politica de nuestro pais.

Hoy entretanto, dándose los aires de magnanimiead y liberalismo hacen argumento de que aceptan á Frias y Tejedor á quienes nosotros rechazamos.

Respecto de nuestro rechazo, lo repetiremos una vez mas, no tratamos ni tratamos de condenar á nadie á muerte política como lo hacen otros. Combatimos en los partidos las tendencias que nos parecen estraviadas; pero combatir la idea no es escluir la persona.

En cuanto al aparente liberalismo de que hoy se jactan, lejos de probar tendencias generosas y tolerantes, demuestra todo lo contrario.

Tejedor y Frias, no solo han sido combatidos, pero han estado condenados al ostracismo político hasta que han rendido pleito homenaje al circulo que hoy *consiente generosamente* en aceptarles.

Estos señores han tenido que abandonar su antiguo credo politico, han tenido que producir acto de localismo, han tenido que hacer fuego contra su antigua bandera y fuego sobre los enemigos del circulo, para poder entrar.

Se les acepta no como amigos ó como aliados naturales, sino como máquinas de guerra. En este sentido hay liberalismos dispuestos á aliarse con los rojos del Entre Rios.

Se les perdona á condicion que se han de hacer del circulo, que han de pensar y proceder para el circulo y que han de servirle obedientemente en sus maniobras.

Pero esto no es liberalismo.

Esto es la imposicion mas humillante y tiránica que puede imaginarse.

Esto es exigir la degradacion de la conciencia y la abdicacion de las opiniones.

He ahi al liberalismo del pleito homenage.

Vease pues lo que vale el argumento.

Vease lo que significa la aceptaeion de ciertos nombres, y en el fondo de ella se verá el propósito de siempre:

«Esclusion de lo que no es de nosotros y para nosotros.»

Montevideo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

18 de Noviembre.

Es indudable que el general Flores se ha interpuesto entre Medina y la capital, esto ya lo dicen los mismos diarios como vd. puede ver.

Segun las últimas noticias que aqui se tienen por gentes que han venido de la campaña, se sabe que el general Flores, despues de una marcha de flanco sobre Medina en direccion á San Gregorio, se dirijió hacia retaguardia del ejército blanco en direccion á la Florida, donde es probable que se halle hoy; se cree que su marcha á este punto sea, tanto para cortar las comunicaciones de Medina con la capital, como para esperar la reunion del general Aguilar, q' con su division viene en marcha del Departamento de Minas. Esto es lo que se supone, aunque nada puedo decirle de positivo sobre los movimientos del general Flores.

Su ejército ha tenido varias incorporaciones, entre ellas la del teniente coronel Mora que se hallaba en San José, y que se le ha unido con unos mozos Chavarria y 30 hombres mas; el gobierno ya ha dado á Mora de baja.

Hoy se dice que un comandante Correa que mandaba un escuadron de estramuros tambien se ha plegado á Flores, llevando consigo mas de 100 hombres.

La creencia general es que el general Flores no dará batalla á Medina, y que concluirá con él hostilizándolo diariamente, cortando sus comunicaciones con la ciudad, y destruyendole la caballeria que está ya muy desmoralizada. Casi nadie duda que Flores conseguirá su objeto obrando de esta manera.

Aqui en la ciudad es hoy un puro barullo. No se vé otra cosa que oficiales al galope, sin saberse que hacen ni donde van.

Lucas Moreno salió hasta el Colorado, regresó al pueblo y volvió á salir, ¿que andará haciendo este Jeneral sin gente?

Llegan Lenguas y Villasboas del Salto, el último se queda, pero el otro vuelve á salir para el Salto.

¿Qué idas y venidas son estas?

¿A qué este gasto de carbon?

En fin, puedo asegurarle á vd. que jamás he visto cosas mas curiosas que lo q' pasa hoy en Montevideo; un espectador frio é imparcial tiene en que divertirse.

Tenemos desde hace dos dias aquí al Jeneral Netto, brasilero, y uno de los estancieros mas pudientes de este estado. Dicen que su venida es para reclamar del Gobierno como 5,000 cabezas vacunas que le ha tomado Medina por su cuenta, y sin siquiera pedir permiso.

Parece que Netto ha dicho al gobierno que, sinó tiene como hacer respetar la propiedad en la campaña, que el se armará, y recibirá á balazos á los blancos que pisen sus estancias.

Debo prevenirles que este general Netto, aunque no es ni blanco ni colorado, por esta vez mas bien se ha inclinado á los primeros, hasta que estos le han pagado de una manera tan elocuente sus simpatias.

Con estas tropelias que hacen los getes blancos en la campaña, y con la ley que ha propuesto á las Cámaras el gobierno, prohibiendo la exportacion de ganados por la frontera, y la de frutos por puertos que no sean habilitados, puede vd. tener por cierto que se va á enajenar todas las simpatias de los propietarios de campaña.

No hay barro que no hagan los blancos.

Adios.

NOTICIAS DIVERSAS.

Estado Oriental.

Vamos á comunicar á nuestros lectores las noticias que tomamos de los diarios que hemos recibido de Montevideo hasta el 18.

Sigue la prensa oriental guardando silencio sobre lo que pasa en la campaña; las noticias que da del treatro de la guerra, solo se refieren á rumores y á informes de personas que vienen de la campaña —nada de oficial.

Este silencio del gobierno daba lugar á muchas conjeturas, ninguna de ellas favorable para la causa de los blancos.

Lo q' indudablemente se deduce de las noticias que publican los blancos, es que el general Flores se ha interpuesto entre el ejército de Medina y la Capital, y que por consecuencia la situacion de este no puede ser holgada.

No hay mas que leer las noticias que publican los tres diarios de Montevideo, para ver que no nos equivocamos en nuestras suposiciones: hé aqui estas noticias.

NOTICIAS DEL EJÉRCITO—Las últimas noticias trasmitidas de San José, dicen que el enemigo se habia corrido por un costado del ejército del Jeneral Medina, en direccion á la capital, pero que fué alcanzado por San Gregorio, en cuyo punto tuvieron lugar fuertes guerrillas en que aquel perdió bastantes hombres. Esto habia obligado á los vándalos á cambiar de rumbo por evitar la batalla.

«Estando los ejércitos tan próximos, y bien montadas las divisiones del Jeneral Medina, es de presumir que el invasor se vea obligado á batirse antes de llegar al Santa Lucia, ó que se pronuncie la fuga y dispersion como la vez pasada.

«La noticia de lo que haya tenido lugar y tal vez de la derrota de los filibusteros no puede hacerse esperar mucho.

«Por la misma via, se sabe que el Jeneral Lamas, con la fuerza y el convoy que llevaba se habia incorporado al ejército el 15 á la tarde.

«No es probable que Flores insista en acercarse á la capital, pero seria muy de desear que se internase lo mas posible.

NOTICIAS DE LA GUERRA—Las que se tienen hasta la hora de cerrar nuestro diario, son, que Flores evitando un combate con el general Medina maniobró de manera á desviar su rumbo, y se halla en el *Chamiso* á 25 leguas de la Capital.—Se afirma que su fuerza consiste en 2000 hombres.

«El general Medina que trae sus operaciones sobre él, suponemos que le tomará la espalda.

«No comprendemos este movimiento de Flores, y no es raro, por que los hombres del arte no pueden esplicárselo.

«Si bajo el aspecto militar se concептúa un error no alcanzamos á descubrir su importancia bajo el aspecto politico.

LOS VANDALOS—Por noticias venidas ayer despues de medio dia, se supo que las fuerzas anarquistas estaban en Chamiso llegando algunas de sus avanzadas á la Florida.

«Es probable que nuestros bravos les vengan picando la retagurrdia.»

—Por mas rodeos que busquen los diaristas blancos para dar las noticias, no pueden menos que dar á entender que el general Flores se ha interpuesto entre la ciudad y Medina.

—Los vapores de guerra los tenian en idas y venidas; el «Artigas» habia salido para el Uruguay, y el «Villa del Salto» á recorrer la costa, con el coronel Lenguas á su bordo.

—D. Lucas Moreno habia salido hasta las Piedras á organizar la vanguardia del ejército de la capital; pero á la tarde del mismo dia que salió regresó de nuevo á la ciudad.

—El gobierno de Montevideo habia espedido los siguientes decretos:

Ministerio de la Guerra.

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 17 de 1863.

Resultando de las declaraciones dadas por los individuos acojidos al amparo prestado por el General Moreno, la criminal conducta de algunos Gefes y Oficiales pertenecientes al Ejército de la República, formando unos centro de conspiracion en Buenos Aires, y otros coadyubando al sostenimiento de la anarquia que combate el Gobierno.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Los Coroneles D. José A. Pozolo, D. Bernardo Dupuy, D. Luis Larrobla y D. Juan Pablo Rebollo, Capitanes D. Fausto Fernandez y D. Floro Madariaga, tenientes D. Felipe Busa, D. Bautista Toledo y D. Ignacio Perez Herrera, y sub-teniente D. Isabelino Baldier, serán dados de baja por traidores y borrados de la lista militar.

2.° Comuniquese y publiquese.

BERRO.

FEDERICO NIN REYES.

Ministerio de la Gerra,

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 27 de 1863.

Habiéndose comunicado al Gobierno que el teniente coronel D. José Mora ha fugado de San José para incorporarse á las fuerzas del caudillo Flores.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Dése de baja del ejército por traidor al teniente coronel D. José Mora, borrándosele para siempre de la lista militar.

2.° Comuniquese y publiquese.

BERRO.

FEDERICO NIN REYES.

Ministerio de Guerra.

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 15 de 1863.

Cuando todos los ciudadanos concurren espontáneamente á la defensa de la patria y soportan con una abnegacion y patriotismo recomendables las fatigas del servicio militar, no puede consentirse el escándalo de los que pretenden ocultar su nacionalidad para sustraerse del deber de la defensa de las instituciones, amagadas por la infame invasion del caudillo que aun mancha con su presencia el suelo de la patria.

En el deber de castigar severamente este delito.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Todo oriental que se abrigue con papeleta de nacionalidad estrangera, será considerado como desertor y sufrirá la pena consiguiente:

2.° Comuniquese y publiquese,

BERRO.

FEDERICO NIN REYES.

Emigrados Orientales.

En el vapor *Menay* llegaron ayer de Montevideo los emigrados orientales que fueron tomados en una isla Argentina del Guazú.

De los 23 que fueron tomados por Moreno, solo han quedado dos en Montevideo por estar enfermos,

Tenemos entendido que ayer mismo se fueron á presentar á la Policia.

El Sr. Mauá.

En el lugar correspondiente publicamos una carta de este caballero, esplicando la parte que tuvo en la negociacion con el general Flores, de que se ha ocupado la *Tribuna* del miercoles.

Llamamos sobre ese escrito la atencion de nuestros lectores.

Los prisioneros colorados

Llegaron hoy á bordo del vapor *Menay* y en clase de desterrados por el gobierno blanco.

Hé aquí los nombres:

Calisto Zabalia, Gregorio Conde, Mario Perez, Luis Gradin, Pedro Bustillos, Antonio Figuero, José Rencon, Hipólito Brid, José Roso, Juan P. Silvira, Angel Pertis, Baldomero Gonzalez, Carmelo Barnechea, Manuel Flores, Agustin Beltran, Antonio Silvanti, José Anibio, Cesar Pizani, Santiago Rosa.

Quedó enfermo en Montevideo el teniente Boado.

Episodio sobre la montonera.

Despues del combate del Bajo Grande y de la retirada de nuestras fuerzas de Valle Fertil, *el General de la Nacion* D. Anjel Vicente Chacho, tendió su línea en la plaza de aquella Villa, y por primera vez, pues no sabemos que lo hecho en otra ocasion, parándose en los estribos, dirijió á su ejército una entusiasta proclama.

¿Qué os imajinais lectores que produciria este famoso General?

Por mas que la persona que nos refiere el hecho se ha empeñado en averiguarlo, no ha podido sacar en limpio mas que esas escasas palabras. *Hía muchachos, todo lo que les puedo decir es, que caduno de ustedes es un géneral!* Y lo que a vosotros parecerá un absurdo, para aquellos bárbaros tienen un gran significado: la proclama los ha electrizado.

Los bandidos tienen su táctica y su elocuencia á su manera.

Mientras que el General Paunero dice, por ejemplo, á su soldados: «descansad sobre vuestros laureles,» y los laureles son capaces de secarse sin recibir una sola gota del riego vivificador sobre su frente; el General Chacho les dice: desplegad la misma actividad que siempre, y cada úno de vosotros será en adelante dueño de sus acciones: podreis saquear, matar, vengaros á vuestras anchas de vuestra sola cuenta, adelante! Esto es lo que significa la proclama de Chacho.

Y esta proclama no tardó en producir sus resultados.

Todo Valle Fértil ha sido saqueado completamente—Los vecinos que no se presentaron voluntarios á servir en las vias del vandalaje y de quienes podian sacar algun dinero, eran puestos en capilla hasta comprar su vida. D. Maximo Albarracin fué la primera y de las mas desgraciadas víctimas de este nuevo sistema de hacer generales: fué degollado. Julian Molina que no era montonero ni tenian q' sacarle, fué degollado. Muchas mujeres é hijas de familias fueron arrebatadas de la casa de sus padres y llevadas como buena presa de los jenerales. Una de estas infelices al alejarse de la casa paterna cayó al suelo desmayada; pero como palabra de general no podia faltar, el negro Manuel Ignacio Basan seguia en el empeño de llevarsela por delante de su montura. Algun otro general intervino sin embargo y la infeliz salvó.

Un viejecito mandado por D. José Maria Videla á la Sierra de Valle Fértil á traer algunos animales, cae en poder de los montoneros y es presentado en la Villa. Los Jenerales estaban en una taberna, borrachos como acostumbraban, y sin oir al prisionero, calificado ya de espia, el Jeneral Juan Carriso dá órden de degollarlo, parado no mas el pobre anciano recibe varias puñaladas en la garganta, consiguiendo no obstante con alguna perdida de sus dedos parar el terrible efecto de tan feroz ejecucion, hasta que al fin consigue hacerse escuchar, presentando cartas por las cuales queda probado que no es mas que un peon mandado allí con el fin mas inocente.

El pobre salvó la vida no sin quedar con una ancha herida en la garganta que le ha impedido regresar.

Llamamos la atencion á los encargados de la guerra [y aun al G. N.] sobre estos sucesos, porque creemos les concierne su conocimiento, y concluimos preguntando:

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Aun no es tiempo,

Y aquel estado y aquellas palabras de Julia, daban lugar á estrañas interpelaciones que corrian de boca en boca causando la espectativa de todos.

Al fin el conde-duque tuvo noticias de ello y acudió al lado de Julia.

Pero antes de que llegase, oyó que Julia gritaba,

—Ah! ah! los inquisidores! el sambenito! y ella, ella ha sido la causa.

Todos se asombraron, todos rodearon á Julia.

Julia parecia no reconocer á nadie.

Miraba fuera de sí á todas partes.

—Dos veces me he casado! dos veces! dos veces! al uno le maté: allá abajo está en el pozo.

—Qué dice la marquesa? esclomó un alcalde de casa y corte que asistia á la boda.

—Que mató á su primer marido, y que está en el pozo, dijo una dama cuarentona y fea por añadidura.

—Y todo, todo por ella, señores, todo por ella continuó Julia: todo por esa infame Luisa Isabel, mi cuñada la bastarda del rey.

—Oh! que desdicha! dijo el conde-duque abriéndose paso á traves del círculo de convidados que rodeaban á Julia: la marquesa se ha vuelto loca! Que llamen á su esposo.

—Mi esposo! mi esposo está entre los brazos de esa maldita bastarda! gritó Julia. ¡Venid, venid y la vereis, señores, ya es hora!

Pero el conde-duque la asió de una mano la contuvo y dijo á todas aquellas gentes.

—Ya lo veis, señores: la marquesa está loca, dijo el conde-duque: yo os suplico que os retireis.

Todas aquellas gentes salieron, murmurando á su placer acerca de aquel estraño acontecimiento.

El conde duque se quedó solo en el salon con Julia y con los criados.

Julia habia caido sostenida sobre un sillon.

—Id, id volando á casá del doctor Picucano; mis criados que están abajo saben su casa, que venga al punto: dejadme solo con la señora.

Todos obedecieron.

De repente Julia se levantó con un movimiento terrible y como si viese todavia á las gentes que poco antes la rodeavan, gritó asiendo de la mano al conde-duque.

—Venid, venid conmigo, amigos mios, venid y vereis cómo me he vengado de ella.

Y tiraba del conde-duque que se dejaba conducir:

Julia no paró hasta llegar á la habitacion nupcial.

Sacó una llave y abrió.

El interior estaba sumamente oscuro.

—Luces! luces! dijo Julia.

—El conde-duque tomó una bujia y entró.

Si hubieran entrado todas las personas que habia poco antes en casa de Julia, el escándalo hubiera sido terrible.

Julia hubiera probado que su marido era adúltero.

Luisa Isabel hubiera quedado deshonrada.

Pero el conde-duque corrió el telon.

Nadie mas que Dios, yo, el conde-duque, y Julia conocian aquel secreto.

LXI.

Hemos concluido la historia de la casada; conque esta es la historia de tu sesta abuela dijo Satanás.

—Qué la hemos concluido?

—Sí, ciertamente, porque Luisa Isabel Maria habia dejado de ser casada, y habia tambien dejado de ser vírgen.

—Y no hay nada despues de eso? dijo Luisa.

—Sí, una loca, el marido desesperado de una loca, y una mujer que se preguntaba algun tiempo despues de esto por qué era madre.

—Esplicate, esplicate mejor: no te entiendo.

—La loca era Julia, el marido desesperade de la loca el vizconde de Rudaguas, la mujer que se sentia madre sin comprender la causa, tu abuela Luisa Isabel.

—No fué un veneno lo que mi abuela dejó á Julia?

—Si, pero Julia no aspiró lo bastante aquel veneno para morir inmediatamente: habia perdido el pañuelo que la regaló Luisa: cuando fué el doctor Picucano, se encontró providencialmente aquel pañuelo al entrar en la habitacion donde estaba Julia, y la espuma rojiza de que estaba manchado le llamó seriamente la atencion. Lo olió y le apartó con horror. Despues examinó á Julia.

—Esta señora esta envenenada, dijo al conde duque.

—Envenenada....

—Si, si señor, envenenada con el olor que arroja de si este pañuel que he encontrado a la puerta de esta cámara.

—Y morirá dijo el conde-duque.

—Irremisiblemente, pero morira loca, por consucion devorada por un fuego interior, Sin embargo, tendra tiempo para dar á luz la criatura que lleva en su seno.

—Si, de su primer marido, dijo el conde-duque.

—Y murió Julia? preguntó Luisa con interès.

—Si, Murió en la cárcel, al dar á luz una niña.

—En la cárcel?

—Si, por cierto. No te acuerdas te acuerdas que Julia dijo en público, loca ya, que su primer marido estaba muerto en el pozo de su casa?

—Si.

—Pues bien un alcalde de casa y corte habia oido esto, y se propuso averiguar lo que en ello hubiera de cierto. Dos dias despues y de una manera imprevista, la justicia se presentó en casa de Julia, y se fué derecha al pozo: á poco que hicieron, sacaron el cadaver de Gabriel de Figueroa.

Prendióse á Julia, y esta en su locura declaró todo: sus amores con el rey, su casamiento con Gabriel, su odio á Luisa Isabel, y todo esto lo oyo el vizconde de Rudaguas.

No huvo poder humano que evitase que Julia fuese presa.

El rey cobarde y enemigo de este género de negocios, abandono á su querida, y el vizconde de Rudaguas, que adoraba á Julia, despechado por haberla perdido, sabiendo que la causante de aquella perdida era Luisa Isabel, se propuso vengarse de ella deshonrandola.

Pero yo lo evité: tu sesta abuela me habia llamado desesperada, como me han llamaod todas tus abuelas: debi ser su protector y lo fui.

Una noche en que el vizconde despues de haber obtenido una cita de Luisa Isabel se encaminaba á su casa, yo me crucé con él en el camino.

—Ola, vizconde, le dije, deteneos; sé á donde vais.

—Si lo sabeis, debeis conocer que me importa llegar cuanto antes.

—No llegareis, porque no debeis llegar.

—Y quién ha de impedírmelo?

—Yo.

—Y quién sois vos?

Yo habia tomado la figura de Gutierre de Acebedo.

—Yo soy el diablo, contesté, poniéndome delante de la luz de la linterna que el vizconde habia levantado para reconocerme.

—Ah! dijo el vizconde con una risa sarcástica que hubiera hecho honor á don Juan Tenorio, en el momento de ver ante si al convidado de piedra. Conqué vienes alla del otro mundo á defender tu honor amenazado por el amor que me tiene tu mujer?

—Yo te he dicho que soy el diablo, le contesté.

—Lo creo, lo creo, me contestó; la estocada que te di hace un mes, fué buena y debió enviarte á los infiernos. Si vienes á pedirme cuenta de aquella estocada te la daré. No quiero que creas que te maté á traicion por miedo, fué para concluir mas pronto. Y como hablando con formalidad, yo no creo en las apariciones, sino que mas bien creo, que te di la estocada en falso y que has sanado de ella, vamos aqui á la vuelta que hay unas caidas, y ahi te prometo que te daré á frente una, de la que no sanarás: yo te lo afirmo.

Y tiró para adelante.

Yo le segui.

Torcimos algunas esquinas, y al fin nos metimos dentro de unos paredones.

Aqui, dijo el vizconde poniendo la linterna sobre los escombros, vamos espada en mano y acabemos, que me espera tu mujer.

—Las espadas son cosa inútil entre nosotros, le dije: yo no quiero matarte á estocadas, porque un traidor solo debe morir ahorcado.

—Ahorcado! esclamó el vizconde soltando una carcajada insolente: y quién ha de ahorcarme.

—Yo: y en prueba de que estoy decidido á ello, mira lo que hay en aquella viga sobre aquellos dos pilares.

Y levanté la linterna y la volví hácia el sitio que habia señalado al vizconde.

Este vió entonces una cuerda pendiente de la viga y se irritó.

—Veamos quién ahorca á quién, dijo, y me acometió á estocadas.

A la primera pasada le desarmé.

Entonces el segundo vizconde de Rudaguas, como en otra situacion muy semejante al primero, se quitó acto continuo un pistolete y dispara sobre mi.

Yo le arrojé la bala á las narices.

Y sin embargo, don Baltazar no se aterró.

—Estoy desarmado, dijo y á tu merced, matame.

—Ahorcado has de ser.

—No, porque aun me queda la daga.

Y se lanzo sobre mi.

Yo le asi entonces el brazo y le desarmé de nuevo.

Y luego le arrastré hacia la cuerda, trepé llevandole conmigo hácia la viga, le eché el lazo á la garganta, y luego de la viga abajo.

Al caer el vizconde me reconoci*

—Ah! tu eres Satanás, me dijo.

—Si, le contesté, yo que protejo á Luisa Isabel Maria y te estermino.

....

Hemos concluido, Luisa.

Son ya las once del dia y era tiempo de concluir:

—Aun no aun no, aun quedan algunos cabos sueltos,

—Se lo que quereis saber: Luis de Góngora vivió lo que le quedó de vida haciendo versos y murió buen sacerdote sin acordarse de Luisa Isabel ni de Julia,

Julia murió en la cárcel poco despues de haber dado á luz una niña, resultado de su intimidad con el rey.

Luisa Isabel tuvo la misma suerte que Julia.

Sola, triste abandonada, luchando con los remordimientos, murió al tener una hija, para ella misteriosa, porque al volver en si del efecto de los polvos que la habian entregado á la venganza de Julia, esto es, el vizconde dominado por otro malefico semejante, lo habia olvidado todo.

La niña que tu sesta abuela dió á luz, fue tu quinta abuela Luisa Eugenia Ana,

Al acabar de decir Satanás estas palabras, todo se anubló en la imaginacion de Luisa.

Cayó en un sopor profundo; en uno de esos sopores que por densos, por terribles nos hacen despertar.

Cuando despertó se encontró en un magnifico lecho nupcial.

Pero estaba sola.

La luz del sol entraba por las rendijas de los balcones,

Se habia olvidado completamente de la aparicion de Satanás, de lo que este la habia contado: solo recordaba la infamia de Juan de Castro, y el grosero atrevimiento del vizconde de Rudaguas.

Entonces vió un llamador de campanilla sobre la cabezera de la cama y llamo.

Entraron dos doncellas y se pusieron á asistirla.

FIN DEL TOMO IV.

I.

EN QUE SE DA CUENTA DE GRAVES SUCESOS QUE INFLUYERON NOTABLEMENTE EN LA POSICION DE LUISA.

Al entrar las doncellas en el dormitorio de Luisa, no pudieron menos de estrañar la soledad de aquel dormitorio.

Indudablemente la señora habia pasado la noche sola.

Luisa, como dijimos tambien, habia olvidado completamente cuanto la habia contado el diablo en su entrevista fantástica, pero no habia olvidado nada de cuanto la habia acontecido antes de ver á Satanás su casamiento, su traslacion á aquella quinta, la escena horrible á que se habia visto obligada con el vizconde, la infamia de Juan de Castro, del hombre con quien se habia casado loca de amor, y por último su tentativa de suicidio: todo esto lo recordaba perfectamente.

Despues nada.

Solo tenia el recuerdo de un sueño denso, confuso, durante el cual no recordaba haber sentido nada mas que un sopor pasado, fatigoso.

Cuando las doncellas que habian acudido al sonido de la campanilla abrieron los balcones, Luisa se asombró.

Estaba completa y pudicamente envuelta en una rica bata de dormir: sus cabellos estaban recogidos en una bolsa de razo y ella no se acordaba de haber cambiado de ropas.

La habitacion era bellisima, admirablemente alnajada con cuanto es necesario y aun superfino en el dormitorio de una mujer elegante.

Sobre veladores delante de los balcones habia jarros con flores frescas,

La dama mas exigente nada hubiera tenido que pedir.

Un sol dorado iluminaba los deliciosos trasparentes y los bellos cortinages de los balcones, con esa luz lánguida y diáfana del otoño.

Las doncellas á su vez se asombraban de la frescura de la tez blanquisima de Luisa, del suave color de sus mejillas, del bello desórden de sus pesados y brillantes cabellos negros, de la fuerza, de la pureza de la mirada de aquellos ojos negros, de que surgia una languidez hechicera. Las doncellas nunca habian visto una mujer que fuese tan vigorosamente jóven, pura y hermosa.

Si la noche anterior al ponerse á sus órdenes sonrieron maliciosamente, entonces no pudieron menos de sentir un involuntario impulso de respeto hácia ella,

¿Seria acaso la República espectadora de estos interminables y vergonzosos escándalos, si como al principio tuvieramos *Director de la guerra*.

I. Q.
«*Zonda*» de San Juan.

Los partidos se disuelven.

Ahora se trata de quien dará mayor prueba de generosidad. Ni localismo ni esclusivismo. Que cada uno tome su lugar, y la *Tribuna* aplaudirá, y *El Nacional* golpeara las manos, y todo el mundo estará contento.

Habia un grosero error sobre las intenciones de los honorables porteños que han hecho una oposicion constante al gobierno del General Mitre. Estos señores no tenian el menor designio de estorbarle en su marcha; lo que hay es, que como verdaderos republicanos, piensan que el único medio de probar su independencia de ideas y de caracter, consiste en atacar siempre el poder. Por esto han combatido el empréstito, el pago de la renta en Londres, las aguas corrientes, y en general todas las medidas politicas, financieras y administrativas propuestas por el actual gobernante.

Por lo demás nadie desea mas sinceramente que ellos la prosperidad de todas las Provincias de la República.

Los opositores solo piden que ellas se organicen, que trabajen y que se enriquezcan.

Ay! los provincianos no saben sino pedir dinero, como lo hacia observar uno de estos honorables al cerrarse el Congreso... ....

Señores representantes de las Provincias, sed mas discretos en el porvenir; no abuseis demasiado del corazon demasiado escelente de nuestros hermanos.........

....

Aunque la época de las elecciones esté todavia lejana, todos se preparan con ardor á la lucha; pero como lo decimos en nuestro titulo—*los partidos se disuelven*. Ya no se trata de federales ó unitarios: la batalla electoral vá á darse este año entre los *crudos y los cocidos*.

Los crudos son los opositores al Gobierno nacional; tienen por órganos á *La Tribuna* y al *El Nacional* y por bandera....todo el mundo conoce la bandera de los Sres. Obligado, Alsina, Montes de Oca y consortes.

Los cocidos son los hombres fatigados de todas las declamaciones estériles que no conducen á ningun resultado sério, y los que piden entrar al fin en el camino de la práctica. ¿Quien triunfará? ¿Los crudos ó los cocidos? En el mes de Abril daremos á vdes. la respuesta.

(*El Progreso.*)

CRÓNICA LOCAL.

Qué tiempo, señor. qué tiempo—Decididamente las nubes se burlan de nosotros, pero de una manera cruel. Anteayer llegó veloz una gran partida de nubes cabalgando sobre el huracan [como diria un poetastro que bien conozco], se pasó un momento sobre nuestras calenturientas cabezas, remolineó, y dejándonos con la boca abierta, emprendió de nuevo su viaje á vapor (lo que no es raro) por los espacios.

Pero á la noche fué mayor el chasco: la grande y descomunal tormenta que avanzaba con aspecto tremendo y pareciendo querer tragarnos, se disolvió tambien, dejándonos sumidos en el mayor desconsuelo, que no hay mayor desconsuelo que tener que sufrir un calor capaz de derretir al mas grande de los humanos....

En fin, hemos sido completamente burlados. Hasta cuando abusarán las nubes de nuestra paciencia!

Cambio de domicilio—Y vá de chascos lectoras. En la puerta de una casa hay escrito este letrero: *Cambio de domicilo Parque*....etc.

Como tenia yo que ver al dueño de esa casa, me encaminé ayer á ella y al ver el tal letrero tomé, como era natural la direccion indicada de *Parque*.... etc.

Llego al número indicado, doy un golpe y avanzo.

—¿Qué se le ofrece á U? me pregunto una niña con unos ojos que asi me hicieron olvidar el objeto de mi ida.

¡Señorita, deseo ver al Sr. N. que se ha mudado acá.

—Ah! ese señor ha muerto hace ocho dias, y mi hermano que era su socio quedá encargado de avisarlo á los que lo busquen.

Francamente quedé algo admirado de la tal noticia y sin esperar á mas, saludé á la niña y salí.

Ahora bien, ¿no es este un modo bien raro de cambiar de domicilio? mejor hubiera hecho en poner en su puerta: *cambio de domicilio, cielo (ó infierno)* Nº...

Mientras tanto el cambio no puede haber sido mas completo; no solo ha cambiado de casa sino de mundo.

Ruego, pues, á los que se hallen en este caso que no se olviden de espresar bien el cambio.

Madrigal—

Hojas amarillentas,
¿Dónde vuestro frescor? por que caidas
Por el suelo vagais asi esparcidas?
En vano lo pregunto;
Mi corazon un tiempo era de fuego,
Pero la decepcion lo apagó luego!
Hojas amarillentas,
¿Fueron para nosotros las tormentas?

Noviembre 11 de 1863.

J. O'R.

Horas de insomnio.

(*A mi amigo C. P.*)

¡Triste el que presa de un amor tierno
Busca un momento de reposo y calma!
Si un instante le ofrece delicioso,
Siglos le quedan por sufrir á su alma!
Flores pintadas el invierno cano
Tiene tambien, y céfiros suaves
El ardiente verano,
Y la lobrega noche, albos luceros.
¡Arránquese del fondo de mi pecho
Esta insana pasion que me devora,
Y con airada mano vengadora
Del alma en lo profundo
Se escaven sus recónditas raices!
Ni de otra bella en el altar rendido
Queme ya mas inciensos obsecado:
Seria como el pino desdichado
Que despues que triunfante ha resistido
De la montaña en la empinada cima
Del huracan el ímpetu violento,
Ve abatirse del hacha al golpe lento
Todo su orgullo y grande poderio
Viniendo á ser de un cóncavo navio
Débil tabla arrojada á la bravura
De las olas de mares tormentosos
Donde encuentra su muerte y sepultura!
....
¡Perdidas reflexiones!
Propósitos en vano! cada dia
Soy mas enamorado y prisionero!
¡Maldito corazon que en su porfia
Es siempre vencedor tirano y fiero!
Sigo la suerte infausta
Del triste pajarillo encarcelado
Que en el lazo ha caido:
Por su perdida libertad suspira,
Enviste, forcejea, despechado;
Una y mil veces su evasion intenta,
Y el infeliz en su dolor no advierte
Que tanto esfuerzo y tan rebiosa pena
Tan solo hacer mas fuerte
El nudo logrará que lo encadena!
Mas feliz el marino en la tormenta
Conserva una esperanza lisonjera
De ver tranquila renacer la calma.
¡Ay! yo no aguardo que serene el cielo
Ni aplaque el mar....mas bárbara es mi [suerte!
Si me resta un consuelo
En tanta desventura, es solo....muerte!

C. Alvarez.

Club de San Nicolas—En la reunion que tuvo lugar el miércoles á la noche, fueron unánimemente aclamados como candidatos el Sr. D. Luis Elordi para Municipal, y el Sr. Cura O'Gorman para suplente.

La parroquia de San Nicolas ha dado con esta eleccion una prueba de buen sentido que debiera ser imitada por todas, en vez de pretender levantar entidades como en el Pilar y Piedad. Nos referimos al Municipal de los empedrados.

El paseo Colon—Como lo anunciamos el martes por la noche tuvo lugar una reunion de respetables vecinos de la parroquia de San Telmo con el objeto de arbitrar los medios para hacer las mejoras necesarias al lindo paseo *Colon*. De la reunion resultó el nombramiento de una comision para recolectar por medio de una suscricion voluntaria los recursos necesarios, de todas las familias que quisieran cooperar á la mejora del paseo que es indudable serán todas. Inmediatamente y de entre los mismos que se hallaban alli, se reunió una cantidad de *seis á siete mil pesos*.

Lo primero que se hará será poner asientos de fierro y limpiar perfectamente el recinto del bosquecillo.

Lo único que falta es que el Sr. Inspector mande alli la banda del 4.º todos los domingos.

El entusiasmo de los vecinos del Sud y el antecedente que queda ya sentado, son motivos mas que bastantes para decidir al Sr. Inspector á acceder á nuestro pedido.

Un periódico de Madrid—Dice lo siguiente:

Nuestras casas de socorro van á sufrir una mejora. Consiste esta en colocar en cada una de dichas casas algunas camas de agua, destinadas á los que, por haber sufrido fractura de miembros ú operacion quirúrgica, haya de permanecer largo tiempo en los indicados establecimientos.

El agua se encierra en los colchones de que se trata, que son de gusta-percha, y por lo tanto impermeables; se introduce el liquido dándole la temperatura conveniente, y puede renovarse cuantas veces se quiera sin incomodidad del paciente, pues el colchon tiene un conducto de salida y otro de entrada, á propósito para el objeto.

«La ventaja de estos colchones está en que siempre es igualmente tersa su superficie, en que su elasticidad hasta permite á los enfermos mayor libertad en sus movimientos, en que para ciertos casos puede acomodarse á la índole y naturaleza del mal y á las condiciones atmosfericas la temperatura del agua en ellos contenida, y en que no son suceptibles de criar los incómodos insectos que los colchones comunes.»

Como esta es una mejora de grande útilidad, nos felicitariamos el dia en que la vieramos introducirse en nuestros hospitales:—quizás así se salvarian muchas vidas.

Teatro de Colon—La compañia que funciona en él, ofrece el domingo á sus favorecedores, uno de esos dramas q' siempre se ven con placer.

Los treinta años ó la vida de un jugador, es una de esas producciones cuyas emociones pasan de padres á hijos. Desaparece la época en que tal literatura estaba en voga, y sin embargo, á su solo anuncio en años posteriores, no hay un solo padre que no lleve á sus hijos a verlas.

Las formas pueden envejecer pero no la moral que es eterna.

El fuerte colorido con que están pintadas las pasiones en los dramas de Ducange, como los colores de Leonardo Viecin no envejecen.

A Colon el domingo.

Desgracia—El tren del Oeste al desembocar por una de las calles, atropelló á una viejita y rompiendole al pasar los brazos y la cabeza le causó una muerte instantánea.

El comisario respectivo levantó en el acto un sumario, del cual resulta que el maquinista no tiene la menor culpa.

Un suceso semejante nos trae á la idea el pedir á la empresa que redoble los silvidos y los hombres apostados en las boca calles, únicos medios que se ofrecen para evitar estas desgracias.

En la lucha de una fuerza tan poderosa, con un poder tan débil era fácil saber quien venceria. ¡La pobre viejita encontró su tumba bajo el monumento mas grande de la civilizacion!

Escena en una villa guaranguita—En una silla de brazos, de aquellas antiquisimas que aun existen en las sacristias con su asiento y espaldar de suela bordada y sus grandes clavos amarillos, está sentado un hombre gordo, con todo el aire de un magistrado, con los brazos tendidos sobre el vientre y respirando á pulmon desplegado, pues recien acababa de almorzar, y ya sabe almorzar el señor este!

En el momento en que nuestro heroé acaba de voltear un armario de un resoplido, entra un hombre con el pantalon arremangado, una especie de peon cavador de tierra, que hace en la casa el oficio de caballerizo por la mañana jardinero despues cosinero á las diez, ayuda de cámara y anunciador de visitas, cochero por la tarde, portero á la noche, hombre de los mandados á toda hora; especie de mucamo-omnibus, hombre necesario á su patron mado como una esposa, mimado á veces como un niño, apaleado otras como un perro, herero en vida de la ropa del hombre gordo y á quien las levitas del patron sirven perfectamente de capa; en fin hombre único en los anales del mundo y tan pegado á su patron como una cola á un perro; cola por lo pegado y colapor lo flaco respecto á su amo. Cuando el amo se mueve en su silla, el sirviente-cola se menea, cosa que sucede tambien á todas las colas de los perros, mas que aqui tiene otra causa: cuando el amo se menea, la silla cruje y arma un barrullo de todos los diablos, y como el sirviente se inquieta por la salud del amo, acude presuroso.

Tales son pues lector los sujetos que teneis á la vista.

Cuando el sirviente se presentó al patron este esperimentó una gran sorpresa pues si bien habia volteado el armario, hacia media hora q' no se movia en su silla, y la caida del armario no era cosa que mereciera incomodarse; este ruido comparado al de la silla era lo que un silvido á un trueno, lo que un céfiro á un huracan, lo que una municion al sol, lo que yo al diputado Pastor.

—Qué es eso? Qué hay? yo no he llamado?

—Señor, una visita.

¡Que pase adelante.

El sirviente salió, metiendo con sus zapatos destalonados mas ruido q' una cascada, á comunicar al visitante la órden superior y mas que superior *horda*.

El visitante entra—era un italiano comerciante por mayor y menor en loros y canarios, fabricante á mas, de jaulas, y por complemento, maestro de idiomas cuyos alumnos eran los loros.

Al verlo entrar nuestro patron dijo:

—Hum;.... desarrollado monstruosamente el labio inferior q' tomó el aspecto de una gran trompa colorada. Un momento de silencio....ó mas bien de barullo por que el patron seguia respirando, y hacia un viento en la sala que el sombrero del ta'iano habia volado y sus jaulas andaban como péndulos.

—Que traes ahi?

—Un loro señor, si quiere comprarlo.

—Cuanto vale?

—Tanto.

—Es muy caro; á ver acércalo.

El italiano saco el lorito de su jaula y lo acercó al patron, mas este aspiraba en ese momento y el loro atraido casi se le metió en la boca—el italiano no se inquietó porque dijo para si: «Eh! ma, e si se lo come me lo paga.»

El patron tomó el lorito y teniendolo en la mano preguntó á su dueño si era muy hablador.

—Eh! si sinor que habla.

—Bueno hazlo hablar........

Vano intento—el italiano que conocia bien su loro, sabia que no hablaba: precisamente ese mismo dia se habia estado quejando de que ese era el loro mas rudo que habia poseido, en lo de la Donna Panchota, negociante en pescado frito; pero como un italiano no pierde asi no mas un negocio, contestó al patron cuando le dijo

—Vamos á ver, como no habla?

—Ma, en fin, eh! tiene vergoña, eh! ma!

—Y á mi sirviente le tendrá tambien.

—Eh, no.

—Llévalo pues adentro y hazlo hablar delante de él.

El negocio fué arreglado, no porque el loro hablara, sino porque el italiano prometió al sirviente por una mentirita un trago de aguardiente y un loro hablador para el siguiente año.

El patron que creia á piè juntillo á su sirviente pagó seis veces el precio del loro, el cual tomó posesion de una jaula abandonada por su antecesor á grandes gritos.

Dia de luto—Hoy hace un año que no veo á mi madre.

La eternidad me separa de su alma, y la losa del sepulcro de su cuerpo.

Las rosas de que ella tanto gustaba se secan hoy en mis rosales, sin que yo las corte para ponerlas en su mano.

He encontrado en mis bolsillos un poco de dinero y me he alegrado.

Parece que tengo la cantidad suficiente para emprender un viaje en el término del cual está mi madre.

Hé comprendido que esto es absurdo, y continúo satisfecho.

Al dar vuelta una esquina he encontrado á una pobre viejecita, mas allá á un niño enfermo, y mas adelante á otro mendigo.

Hé llegado á mi casa satisfecho.

Si no he visitado á mi madre, mi madre se ha acordado de mi; porque su amor se me ha manifestado clara y determinadamente.

En cada uno de esos pobres vi una voluntad suya, de que les hiciese bien, y una ocasion de que yo practicára caridad pera quererme mas.

Al tocar mi mano la de los pobres, me parecia que dos almas estaban unidas: aquella que busca la ocasion de encontrar en el que idolatra un buen sentimiento, y la que halla una oportunidad de satisfacer la voluntad del espiritu que ama!

**

Vapores—El *Mendy* llegó ayer de Montevideo y sale hoy á las 5 de la tarde

El *Gualeguay* llega hoy del del Salto y sale el Domingo á las 10 de la mañana.

La primavera.

Ya la primavera estiende
Su rico tapiz de flores;
El cielo en rayos se enciende
Y matizados fulgores
Cruzan la esfera
Sobre la empinada loma
Que el campo estenso domina,
La dorada espiga asoma.
Y la jente campesina
Buen lucro espera.

Con musicales sonidos
El árbol sus ramas mueve;
por entre bosques floridos
Salta el arroyo, que bebe
Agua en el monte.
De alegres aves el canto,
Por campos y valles suena;
Todo en la tierra es encanto
Y en májica luz se llena
El horizonte.

Reverdeced, nobles plantas,
Brotad, fértiles llanuras;
De las montuosas gargantas
Frescas caed, aguas puras,
Fecundizando.
Y en vuestro rápido viaje,
Arroyos murmuradores,
El atractivo paisaje
De cielo, campos y flores
Id retratando!

Volad, cándidas palomas,
Quemad, bosques, vuestro incienso;
Subid, cantares y aromas
Al trono del Ser inmenso
Fuente de vida!
Ya en valle y cima, do quiera,
Se escucha el himno perenne.
La naturaleza entera,
Alza un Te Deum solemne
Reconocida!

G. Matta.

Datos estadisticos—El Gobierno inglés acaba de publicar unas estadisticas muy curiosas sobre el estado politico y social de Europa, de las cuales tomamos estos importantes datos.

Lo mas interesante de estas estadisticas es naturalmente lo relativo á las contribuciones que cada pais paga, por ese articulo de primera necesidad que se llama gobierno.

Los ciudadanos ingleses es escusado decir que son los que gozan del equívoco privilegio de pagar mas por su gobierno, por el cual abona cada uno, hembra ó varon, niño ó viejo, 255 reales vellon, próximamente al año. En seguida viene la Holanda, el pais mas espléndidamente tasado del continente, puesto que contribuye con unos 240 reales cada uno de sus habitantes.

Francia es seguro que se resigna gustosa á ocupar el tercer rango en esta categoria que no le cuesta mas que 192 rs. por cada una de las cabezas que contiene. Los habitantes de Hanover pagan á razon de 150 vellones al año cada uno, y los contentos é industriosos belgas satisfacen al tesoro de su venerable y constitucional monarca á razon de 125 reales vellon.

Viene en seguida España cuyos hijos abonan al gobierno 120 rs. vn. cada uno anualmente para que sufrague sus gastos y atienda á todas sus vastas obligaciones.

Los súbditos de Prusia, que se hallan en este momento disputando con su rey por cuestion de maravedises, no depositan en el Tesoro prusiano mas que 110 rs., poco mas ó menos, cada uno, y los miembros de la Confederacion germánica solo pagan por ser gobernados entre 60 y 96 rs.

Los portugueses abonan 80 rs. cada uno al erario público, los dinamarqueses 90, los griegos 74, los austriacos 73, los noruegos 60, los suecos 45 y los suizos 30.

La deuda nacional inglesa es tambien la mas grande de todas, pues asciende á 80,000 millones de rs. Cada súbdito inglés debe, por lo tanto, 2,800 rs. próximamente.

Los holandeses son tambien los segundos deudores de Europa, como son los segundos contribuyentes. Cada uno de los habitantes de Holanda es responsable por 2,650 reales vellon en cifras redondas de la deuda nacional holandesa.

Los franceses deben solo en este concepto 1,200 reales cada uno, los portugueses 700, los españoles 650, los austriacos 600, los belgas 550, los bávaros 560, los sajones 540, los dinamarqueses 440, los griegos 350, los rusos 340, los alemanes 250, los noruegos 100, los suecos 42 y los suizos cero.

«El Verano»—Los editores de este periódico no desmayan en la empresa de publicar el semanario que llevará ese título.

Todos los domingos al sacar el sol de Dios su cara de alegria de entre las nubes del Oriente, *El Verano* mostrará las narices á sus suscriptores.

Que tenga muchos de estos. Amen.

Historia Argentina.

Publicamos la continuacion del «Episodio de la retirada del sitio de Talcahuano inserto en la «Nacion Argentina» del 23 de Mayo número 204, y cuya terminacion no ha aparecido hasta hoy por haberse estraviado en dos ocasiones.

Hela aquí:

Los batallones núm. 2 y 3 de Chile despues de heróicos esfuerzos, cediendo al fin su puesto, cayeron sobre el comandante Martinez que con la mayor severidad mandó romper el fuego sobre ellos y despejó el frente para esperar los enemigos.

El ejército estaba en dispersion y espantosa retirada con pérdida de todo el material y bagages.

Pero, aun quedaba en pié la derecha que poco habia sido molestada con el Bayard de esas noches, intrépido comandante D. Juan G. de las Heras que en medio del huracan de aquella situacion, se puso á la cabeza de los batallones núm. 7 y 12 de los Andes, y de Chile, num. 1.º y cazadores. La artilleria al mando del comandante Blanco, Escalada y Borgoño, los cazadores á caballo con el comandante Freire.

El comandante D. Rudecindo Alvarado con su batallon cazadores de los Andes, pasó sin respetar la inminencia del peligro por retaguardia de las columnas enemigas y se incorporó á Las Heras.

Serian las doce de la noche, cuando este Gefe dejaba al campo en que parecía quedar sepultada la libertad de la heróica Chile, y las glorias del guerrero que habia inmortalizado su nombre allá donde habitan los «Condores.»

Con un núcleo de 300 hombres á marchas reforzadas con el mayor órden, llegó á «Chimborazo» alentando la esperanza que ellos serian la base de la nueva organizacion para vencer ó morir.

El comandante Martinez con un batallon núm. 8 que habian sufrido alguna pérdida, se reunió á Las Heras.

Todos los gefes y oficiales en la dispersion, hacian los mayores esfuerzos para reunir la tropa, despues que el coronel Zapiola lo efectuó en «San Fernando»

El general San Martin, fué el último que abandonó el campo con el Director O'Higgins, no obstante los esfuerzos de los que lo rodeaban para que lo verificase.

Cuando llegó á Chimborazo, la única fuerza con que podia contar de pronto para oponerse al enemigo era la de Las-Heras.

La situacion no podia ser mas embarazosa y apremiante. Asi fué, que impartió órdenes en todas direcciones á fin de concentrar todas las fuerzas sobre la angostura de «Regüelmo,» y pasó á establecer su cuartel general en San Fernando.

Sin elementos de ninguna especie para dar mucha vida á un ejército desbandado y minorado en cerca de 3,000 hombres, y con el enemigo victorioso que debia caerle encima de un momento á otro. Tomó el único partido que podia adoptar, marchando á la capital de Santiago centro de todos los recursos, y á donde se habian dirijido una parte de los dispersos, cruzando los cerrillos de «Ferro.»

No habia pasado media hora de la llegada del general San Martin á la capital, cuando sabido por el pueblo se agolpó á su palacio y á la plaza, de una manera tal, que bien habrian 4,000 personas entre las que se encontraban lo mas selecto por su posicion social.

La griteria era inmensa pidiendo saliese á la plaza el general para verlo.

Al fin fué necesario que se presentase bajo los portales del palacio, y el pueblo prorrumpió en vivas entusiastas faltando poco para sofocarlo con tanto abrazo.

San Martin entonces, levantando en alto la mano derecha pidió silencio con el temple de aquella voz con que sabia conducir á la victoria.

Restablecido esto dijo: ¡Chilenos! el contraste que en la oscuridad de la noche acaba de sufrir el ejército unido, nada importa. Si como lo espero, debo contar con el patriotismo y abnegacion de este gran pueblo. Yo os empeño mi palabra de honor, que primero pasará el enemigo sobre mi cadáver, y los de mis valientes soldados, que entrar á la Capital.

El entusiasmo y aclamaciones entonces, no tuvo proporciones.

Aquel momento, no obstante la crisis que atravesaba, debia ser para el general de gloria inmensa, y es para Chile un renombre inmemorial!

Aquel gran pueblo, sobrepujó la esperanzas del general, poniendo á sus órdenes sus tropas, y cuanto poseian.

El esclarecido patriota Dr. Marmol, Rodriguez, que mas tarde tuvo un fin funesto, fué de los que prestó mas importante cooperacion.

Al dia siguiente, el general San Martin y las tropas que alli se habian reunido, marcharon á situarse en el llano de «Maipú» poco mas de legua de la ciudad para organizar totalmente el ejército que pronto debia desidir los destinos de la Patria en una sangrienta batalla.

El Coronel Las Heras, despues de haber levantado una retirada de ochenta leguas en el mayor orden, llegó al Maipú el 28, con la falanje de 3,000 hombres que habia salvado.

El ejército los recibió en gran parada y fué felicitado por el general.

La inmensa capacidad, la actividad incansable y la voluntad del acero para vencer ó morir de San Martin, no daban treguas, para poner en practica todos los elementos que debian completar el plan que se habia trasado.

Todos los gefes y oficiales á porfia segundaban las vigilias del General, asi fué que en tres ó cuatro dias, el órden y diciplina estaban restablecidos.

Y aun que, el ejército era menos numeroso que el del enemigo, al ver á la cabeza de los cuerpos aquellos guerreros encegueeidos por el roce de las armas en cien combates, facil era conseguir la victoria.

El general Osorio, que al dia siguiente de su triunfo en Cancha Rayada debió pisar la retaguardia del ejército vencido, acredito una grande ineptitud para el elevado rango que ocupaba y los intereses que representaba dejandose estar rodeado de sus laureles tres ó cuatro dias en Jalsa dando tiempo asi, á la reunion de los patriotas.

Al fin, disfrutando del marasmo en que estaba, se puso en marcha sobre la capital. ¡Pero ya era tarde!

En las inmediaciones de la ciudad de Rancagua el Teniente D. Miguel Caxaravilla de granaderos á caballo, á la cabeza de unos cuarenta hombres tuvo un choque con una partida enemiga de cien tiradores á quien aquel valiente oficial acuchillo completamente.

Aunque ageno de los sucesos que se van narrando justo es hacer un recuerdo del famoso caballo colorado de Caxaravilla, tan conocido en el ejército del alto Perú y de los Andes.

Este oficial, entró á servir de soldado distinguido en los Granaderos á caballo á principios del año de 1813. Como en el Regimiento á todo individuo se le designaba un caballo que se mantenia á pesebre por cuenta del Estado, Caxaravilla mando traer de una estancia de su señor padre en los «Montes Grandes» al Sud de Buenos Aires, un caballo colorado para su servicio.

En 1814 marchó ya de Alferez al alto Perú [hoy Bolivia] llevando su caballo. Hizo en él las campañas hasta «Sipe Sipe» el 29 de Noviembre de 1815 en que salió herido de bala. En 1816 marchó á Mendoza á la formacion del ejército de los Andes. En Enero de 1817 trepó los Andes por el camino de los Patos con el ejército. Se halló en la batalla de «Chacabuco» en que recibió un balazo el 12 de Febrero del mismo año. Se encontró en el combate de «Cancha Rayada» el 19 de Marzo de 1818. Estubo en la batalla de «Maypo» el 5 de Abril del mismo año. Hizo la segunda campaña hasta «Arauco» en 1819 hallándose en la accion de «Bio Bio», encuentros con los indios é infinidad de guerrillas.

De regreso á Buenos Aires Caxaravilla trajo su feal y esforzado veterano.

En 1825, aun vivia el «Decano» agoviado por los años. Cuando oia sonar los clarines ó figurar el silvido de la bala, alzaba su pesada cabeza, se incorporaba y sus ojos marchitos por los años, se corrian avaros de una manera terrible, ¡Tal fué el caballo colorado!

El primero de Abril, el general San Martin supo de una manera positiva, que el gruso del ejército enemigo habia pasado el rio «Maypo» por los vados de «Longuro» hácia la Calesa.

La posicion en el campo de instruccion que ocupaba el ejército unido, carecia absolutamente de las ventajas en la ciencia de la guerra.

Asi fué que, el dia 2 el general levantó sus «reales» y acampo cerca de las asequias de Espejo.

Ese dia, el 3 y 4 se sostuvieron fuertísimas guerrillas. Y, el ejército pasó sobre las armas esa noche, para evitar un suceso igual al de 19 de Marzo si el enemigo lo intentaba.

El 5 el ejército real se aproximó, indicando por su movimiento, querer interponerse entre la derecha de los Patriotas y la Capital, cortándoles de este modo las comunicaciones con Aconcagua y disponer de las de Valparaiso.

Esta operacion era cuanto un jeneral consumado podia concebir.

Cuando vió San Martin que se disponia á realizarla, se decidió á empeñar en su marcha la batalla, colocándose á su frente por medio de un cambio perpendicular sobre la derecha.

Gualeguaychú, Abril de 1863.

Manuel de Olazabal.

CRONICA ESTRANGERA

Funerales de Calvo Asensio.

Se celebraron en la iglesia de Santo Tomas los funerales por el descanso del alma de D. Pedro Calvo Asensio. La iglesia estaba toda iluminada y colgada de negro y oro. En el centro se elevaba un catafalco, tambien de negro y oro, abovedado, de seis cuerpos, terminando en una pirámide y adornado con mas de cien luces. Bajo la bóveda del catafalco estaba la urna cineraria, y encima las insignia de doctor y la muceta de la sacramental de San Andrés. Desde el catafalco hasta los piés de la iglesia, se estendian sobre una alfombra negra doce hileras de bancos que, divididos en dos filas, estaban cerrados por los sillones de la presidencia. Ocupaban esta los señores Prim, Madoz, Aguirre, Sagasta, marques de Perales, Calatrava, Abascal y Laserna. No estaba entre ellos ninguno de los testamentarios, porque los señores Rosa y Cerro, que tienen este cargo, ocupaban el banco destinado á la redaccion de la «Iberia», que era el de la derecha de la presidencia, asi como el de la izquierda estaba ocupado por los señores que llevaron la cinta del carro fúnebre el dia del entierro. En los demas bancos habia mas de mil personas, y las naves de la iglesia estaban llenas de gente hasta el punto de que por el lado de la calle de Atocha llagaba la multitud apiñada hasta la acera de enfrente de la iglesia. Oficiaron el párroco de San Luis con el clero de esta parroquia y el de Santo Tomas. En el coro, bajo la direccion de D. Victoriano Daroca, varios cantantes de la Real Capilla y otros no menos reputados, cantaron el «Invitatorio» y «Requiescant in pace» del Sr. Eslava, el salmo «Domine in furore tuo» y «Liberame« del Sr. Aranguren, el «Parce» de Saldoni y el «Tedet» de Caballero. A pesar de la mucha gente que acudió y del apiñamiento y las apreturas consiguientes, reinó en todos el mayor recogimiento.

Un encapillado.

El cazador Leon Gallego, sentenciado á ser pasado por las armas, y fué puesto en capilla y dirigió el reverente telégrama siguiente:

«Al Sermo. Sr. Principe de Asturias.—Sr.—Hace dos horas he entrado en capilla para ser fusilado mañana, 1.º, á las seis de ella: arrepentido del crimen que cometí, pido perdon á S. M. vuestra augusta madre y el indulto de la pena de muerte. En nombre de mi pobre madre ruegue V. A. R. á la mas buena de las madres para salvar la vida de un hijo y soldado arrepentido de su crimen.—Sermo. Sr.—A. L. R. P. de V. A.—Ciudad de Barcelona 30 de setiembre de 1863.—El cazador del batallon de Mérida.—Leon Gallego.

Este telégrama ha sido contestado en la tarde del mismo dia de la mañana siguiente:

«S. M. la Reina muy complacida de las súplica del Principe de Asturias, se ha servido disponer se suspenda la pena de muerte impuesta á Leon Gallegos.»

Crimen.

Dice un diario español:

—Ayer tuvo lugar un nuevo crimen en la calle de la Encomienda. Segun hemos oido de público con referencia á personas q' presenciaron el acto y hablaron con los autores de este drama, estaban junto á la inspeccion de vijilancia una jóven sirvienta llamada Juana Moreno, que residia actualmente por estar desacomodada en una casa de dormir de la misma calle, núm. 13, cuarto principal, y un jóven sombrerero, con quien parece que habia estado hace algunos meses en relaciones. Este, segun se cree, queria hacer las paces y no sabemos qué palabras mediarian entre ambos, lo cierto es que el sacó una navaja de cachas blancas, cuya hoja tendria una media cuarta escasa y le dió un navajazo en el pecho huyendo en seguida. A los gritos de algunos que presenciaron este acto, salieron diferentes personas y algunos empleados de la inmediata inspeccion tras el agresor, á quien cogieron en la calle de Juanela. En tanto y mientras avisaban al juzgado, acudieron el escribano del crimen D. Pio del Pozo, y el médico D. Bernabé Cob?, que ausiliaron á la herida, dándole este una puntada para restañarle la sangre. En seguida fué trasladado á la casa de socorro de la plazuela del Progreso, en union del agresor, y allí les recibió las primeras declaraciones el juez de guardia Sr. Miranda, que es el mismo que ha de entender en la causa, por pertenecer al distrito de la Inclusa, donde tuvo lugar el crimen. La herida continuaba hoy en bastante mal estado. El agresor se llama de apellido Ceron, y habita en la calle del Molino de Viento. Repetimos que esto hemos oido de público, y que no respondemos de la exactitud de los hechos.

Estos toledanos!

—Dicen de Toledo que en la tarde del 26, y como á las dos y media, fué muerto en la venta titulada del «Alma» estramuros de aquella ciudad, Doroteo Iglesias, por Domingo Perez, ambos carboneros y vecinos de Polan, causándole solo una lesion en la parte izquierda del cuello, con fractura de la arteria, produciéndole la muerte instantáneamente. Parece que el motivo fué porque en broma le dijo el matador al muerto una espresion que aquel consideró ofensiva, la cual produjo despues una pequeña cuestion, hallándose sentados en la mesa para comer con otros compañeros y el Domingo, que estando cortando la sopa con una navaja pequeña, dió un golpe á Doroteo, que le causó la muerte. D. Rafael de la Puente y Falcon, juez del juzgado, se constituyó al momento en el sitio de la ocurrencia; instruyó las diligencias, que continuó por la noche en la cárcel, en la que ya estaba el agresor, y de la que el juez habia salido á las tres de trabajar en la ruidosa causa de la fuga de los presos; y segun se dice, quedaria el 27 terminada el sumario, es decir, á las veinte y cuatro horas de perpetrado el delito.

Italia.

Leemos en la *Patria*:

«El el último Consejo de ministros reunido en Turin bajo la presidencia del Rey, se decidió la apertura del Parlamento para el 6 de noviembre.

El primer proyecto de ley se presentará y discutirá es el del tratado de comercio con la Francia, el cual se desea declarar vijente antes de principiar el año próximo.

—Escriben de Turin que el príncipe Humberto va á partir muy pronto para Palermo. Se detendrá unos cuantos dias en la capital de Sicilia y despues se embarcará para Nápoles. El ministro Peruzzi acompañará al príncipe heredero durante el tiempo que permanezca S. A. en Sicilia.

Desgracia.

Dice un diario español:

«Entre siete y ocho de la mañana de hoy, ha ocurrido una lamentable y horrorosa desgracia en la iglesia de Santa Mónica. Ocho hombres estaban trabajando sobre un andamio colocado en la bóveda del crucero, sobre el altar de Santa Rita, y acababan de levantar una gran piedra, cuyo peso ha rajado una de las maderas del referido andamio, que segun se nos ha asegurado no era bastante sólido ni estaba bien afianzado, motivando la caida de los que estaban encima. Cinco de ellos han quedado heridos mas ó menos gravemente y los tres restantes lo están de mucho peligro. Ha sido una escena que ha consternado vivamente cuantos á se hallaban en el templo: se han prodigado á los heridos los consuelos y auxilios que su situacion exigia, por las muchas personas, inclusos algunos ajentes de la autoridad, que se han presentado á socorrerlos. Seis han sido conducidos al hospital, y los demas á su propia casa: algunos de estos desventurados son padres de familia. Con la caida del andamio ha quedado destruida una parte del altar sobre el cual se apoyaba.

Suicidio.

—El viernes se suicido por estrangulacion un obrero que trabajaba en una fábrica de Villanueva. Este desgraciado dejó escrito un papel, con fecha 29 de setiembre, en el que decia que no se culpase á nadie de su muerte, que el mundo diria lo que quisiese, que nombraba albacea á un su pariente y que en una cómoda se hallaria el dinero necesario para su entierro. Cerca del cadáver, que pendia de una cuerda nueva de pita, se encontró un crucifijo, un libro de oraciones abierto en un paraje que decia: «oracion por la noche», un rosario, una sábana y un cirio del Monumento. Parece, dice el *Diario* de la citada villa, que era de carácter hipocondriaco y que muy á menudo se quejaba de su suerte y manifestaba temores por lo que seria de su familia en la vejez.

Fuga de presos.

—Una carta de Toledo que tenemos á la vista da pormenores sobre la fuga de los 20 presos de aquella cárcel.

De los 14 que estaban aun fugitivos, 6 se hallaban condenados á la pena capital, siendo los 8 restantes reos de delitos graves.

Pocas horas despues de fugarse, tres de ellos antiguos latro-facciosos, se hallaban robando en el camino de Arges en direccion á los montes. De otros tres se decia que habian tomado la ruta de Madrid, y los otros ocho la de los montes del Duque.

Cuéntase que un viejo que estaba en la cárcel por un delito leve y que se negaba á huir, fué forzado á hacerlo por el criminal conocido por *Cachete* el cual le dijo «Ande usted hombre, que mientras á vd. le cojen, me salvo yo.»

Parece que hasta que no hubo mas presos que quisieran fugarse estuvo franca la puerta de salida que daba á la puerta del Tajo, á cuya márgen está situada la cárcel en una pendiente que comunica con dicha finca, en cuyo acto apagaron los presos las luces. Esta circunstancia llamó la atencion del vigilante de la guardia, y llamando al cabo se informaron de que faltaban 20 individuos.

Habia llamado la atencion de que se estuviesen durmiendo en un salon mas de 60 presos, entre los cuales; al lado de hombres que estaban cumpliendo arresto, pernoctasen reos de pena capital; asi es que el miedo de los presos que lo estás por causas leves, les hizo recurrir al medio de apagar las luces para que sirviera de grito de alarma á la guardia y mozo de llaves, por temor de que si eran aprehendidos los fugados, como pernoctaban con ellos, se vengaran cruelmente con el que hubiera tenido valor de avisarles.

Alemania.

En estos últimos dias se celebró la primera reunion del Nacional verein bajo la presidencia de M. Wigard, antiguo diputado del Parlamento de Francfort, y comprometido en la revolucion de 1849.

M. Schultz-Delistche criticó enérgicamente la obra del Congreso, de Francfort, dijo que el Austria solo habia obrado en esta ocasion bajo el punto de vista de sus intereses dinásticos, añadió que la reunion de los soberanos en Francfort habia sido provocada en realidad por el Nacional verein, y declaró que el pueblo aleman no daria su adhesion al proyecto que han aprobado.

M. Schultz terminó pidiendo la Constitucion de 1849 votada por el parlamento de Francfort.

M. Rewiszer, que se espresó en el mismo sentido, terminó su discurso con estas palabras: «El Estado somos nosotros.»

Estos dos discursos produjeron honda sancion.

Ejército italiano.

—Segun la *Gaceta de Milan* el ejército italiano se encuentra distribuido de la manera siguiente: Nueve batallones en Génova; 6 en Turin; 9 en Alejandria; 12 en Toscana, y 120 en el valle del Po desde Milan á Ancona. Las tropas de infanteria de este valle están apoyadas por 24 escuadrones de caballeria de línea, 36 escuadrones ligeros y 248 piezas de artilleria. En Nápoles hay 18 batallones de línea, 2 de infanteria de marina, y 3 de bersaglieri; en las provincias napolitanas existen 39 batallones de línea, 20 de bersaglieri, y 32 escuadrones de caballeria; total 82 batallones de infanteria, ademas de 5 regimientos de carabineros (gendarmes) y varias partidas Guardia movilizada. En la isla de Cicilia hay 32 batallones.

Los fósforos.

No hablo de la ópera de los Foscari, á quien una vieja llama los dos fósforos, sino de lo siguiente:

—Los periódicos de Asturias refieren un horrible suceso que ha tenido lugar en Coro el dia 22. Cuatro niños hermanos incendiaron, jugando con fósforos, un pajar, pereciendo abrasados todos ellos. El desgraciado padre, cuando supo tan terrible desgracia, calló por un momento é inmediatamente se le vió palidecer y caer desmayado hasta dos veces.

Asesinato.

Dice un diario de Madrid del 6 de octubre:

Anoche se cometió en esta capital un horrible asesinato. Al tener noticia de ello la autoridad, se trasladó á una casa de la calle de la Puerta Nueva, donde se habia perpetrado el crimen. Al entrar en el tercer piso encontro el tribunal un gran charco de sangre, y junto á él un hombre tendido en el suelo, al parecer difunto. Sin embargo no lo estaba, pues al dirigirle su voz el señor teniente de Alcalde, levantó la cabeza y puso de manifiesto algunas heridas. En una pieza inmediata, cuyo suelo estaba tambien salpicado de sangre, se encontró el cadáver de una muger asesinada, segun se presume, por el mismo herido que acabamos de mencionar. Junto á este habia un cachorrillo, y en toda la casa se veian grandes rastros y pisadas de sangre. Este horroroso espectáculo supone una lucha horrible habida entre el matador y su victima. Y no fué solo la difunta, con quien el asesino vivia al parecer amancebado, la única persona á quien arremetió sino que al entrar en el piso un sugeto que en él tenia un cuarto realquilado, creyendo sin duda aquel que venia á librar á su victima, le acemetió, causándole varias heridas.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1863.

A la Señora Da. Maydalena Brihuela de Aberastain.

Tengo el honor de acompañar á vd. en cópia legalizada la ley sancionada en esta fecha acordando á vd. una pension graciable, la cual será abonada por la Aduana de San Juan desde el 1.º de Octubre próximo,

Al comunicarle á vd. esta resolucion es un deber para mi felicitarla por el acto de reparacion que envuelve, tan justamente debida á la memoria de la ilustre victima á que es consagrado.

Dios guarde á V.

G. Rawson.

San Juan, Octubre 21 de 1863.

Al Sr. Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

Tengo el honor de acusar recibo á S. S. de la nota que con fecha 25 de Setiembre ppdo., ha tenido á bien dirijirme, incluyendome la Ley que el Congreso Lejislativo ha sancionado, asignándoseme una pension graciable de cien pesos mensuales.

Al dejar asi contestada la nota de S. S. acepto con gratitud sus felicitaciones por el auxilio con que se me proteje en mi horfandad.

Dios guarde á S. S.

Magdalena B. de Aberastian,

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.

Publíquese. Rawson.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1863.

A la Sra. Doña Genoveva Ortiz de Cubas

Tengo la satisfaccion de acompañar á V. copia autorizada de la ley sancionada por el Congreso Lejislativo de la República, acordando á V. una pension de cincuenta pesos fuertes mensuales.

Al cumplir con este deber, me complazco en felicitar á vd. por este acto de reparacion debido á los importantes servicios del Sr. D. José Cubas.

Dios guarde á V.

G. Rawson.

Catamarca, Octubre 30 de 1863.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior de la República Argentina Dr. D. Guillermo Rawson.

He recibido la respetable nota de V. E fecha 2 del corriente, con la adjunta cópia autorizada de la ley que ha sancionado el Congreso Argentino el 30 de Setiembre último, por la que se acuerda á la viuda é hijos del finado D. José Cubas, mi esposo, la pension mensual de cincuenta pesos fuertes, lo que se digna V. E. comunicarme en su precitada nota felicitandome por ese acto de reparacion debido á los importantes servicios de aquella víctima de la libertad de su patria.

Agradezco Sr. Ministro esa inolvidable demostracion de bondad y de justicia con que ha querido honrar la memoria de mi difunto esposo la liberalidad del Gobierno Argentino. Despues de veinte años de lágrimas y sufrimientos por consecuencia de la lucha en que sucumbió aquel martir de la gran causa que hoy han hecho triunfar los esfuerzos heróicos del pueblo de Buenos Aires, tocóme al fin, el consuelo de ver enjugado mi llanto por la munificencia de los representantes de esa causa gloriosa con el recuerdo honroso que acaban de tributar á las virtudes cívicas de aquel que tuvo la abnegacion de sacrificar su fortuna, su vida y el porvenir de sus hijos en las aras sacrosantas de la patria.

Quiera pues V. E. hacer presente al Supremo Gobierno Nacional á nombre de la viuda del finado Cubas, este testimonio de intima gratitud por el señalado servicio que ha querido dispensarles.

Me es satisfactorio con tal motivo saludar á V. E. con las consideraciones de mi respetuosa estimacion.

Dios guarde á V. E.

Genoveva Ortiz de Cubas.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.

Publíquese.

G. Rawson.

Ministerio del Interior.

El Ministro del Interior de la República Argentina, á nombre del Gobierno de la misma, por una parte, y por la otra D. Juan Rusiñol, D. Pedro Beare y D. Prilidiano Puigredon, han convenido en lo siguiente:

Art. 1.º Los Sres. Beare, Rusiñol y Puigredon quedan facultados para constituir una sociedad anónima, con responsabilidad limitada, con el objeto de establecer en la República las locomotoras á vapor denominadas *Sinfines* para el servicio de carga y pasageros.

2.º La empresa de Sinfines se compromete á servir con el número de locomotoras, que el tráfico exijiese las siguientes lineas—de Buenos Aires al Rosario—del Rosario á Córdoba-de Córbado á Santiago—de Santiago á Tucuman—de Tucuman á Salta—de Córdoba á Catamarca—de Córdoba á San Luis—de San Luis á Mendoza—de Concordia á Restauracion.

3.º La primera de estas lineas, á eleccion de la empresa, será entregada al servicio público dentro de diez y ocho meses de la fecha de este contrato, y la totalidad de ellas á los tres años de la misma fecha. El Gobierno podrá prorogar por seis meses mas el primer término, y por un año el segundo, si graves y justificados motivos hubiesen impedido á la empresa llenar su compromiso dentro de los plazos señalados.

4.º Si la esperiencia mostrase que no eran convenientes los itinerarios marcados en el art. 2.º, podrán ser modificados por la empresa, prévio acuerdo del Gobierno.

5.º Será de la obligacion de la empresa establecer las lineas de Cordoba á la Rioja y de Salta á Jujui y otras que el Gobierno determinare, siempre que esto se haga bajo las mismas condiciones que con arreglo á estas bases se estipularen.

6.º Será de cuenta de la empresa preparar los caminos, construir puentes y calzadas, consolidar los existentes que asi lo requieran, para la seguridad y comodidad de sus trasportes, y hacer las reparaciones que sean necesarias para conservarlos en buen estado.

7.º La empresa presentará al Gobierno, para su aprobacion, los planos y presupuestos de las obras que haya de verificar en los caminos, conforme al artículo anterior.

8.º Las obras anteriores, cualquiera que sea su importancia, no impedirán el libre uso público de esos caminos, y la empresa no podrá cobrar peage, ni impuesto de ningun género por ellos. Tampoco estará obligada á pagar peage ó pontazgo en los caminos ó puentes nacionales de la República.

9.º Será de la obligacion de la empresa conducir gratis la correspondencia pública, y por la mitad del precio fijado en la tarifa para los particulares, la tropa y toda clase de materiales ó efectos del Gobierno.

10. El capital de la empresa será de un millon de pesos, y su domicilio legal deberá ser necesariamente en la República

11. El Gobierno garante á la empresa, por el término de cuarenta años el interés líquido de siete por ciento al año, sobre el capital que invierta dentro del límite fijado en el artículo anterior.

12. Para el efecto de la garantia, el Gobierno solo considera inversion legítima la que se refiera á obras materiales, útiles de esplotacion y las comisiones usuales; los gastos provenientes de error, negligencia ó fraude de los empleados de la empresa, no serán considerados como tal.

13. La empresa reembolsará al Gobierno de las sumas que invierta en la garantia con el escedente del 7 p.% que produjeren las lineas dentro del término de la garantia.

14. Los cuarenta años de la garantia se computarán desde el dia en que la primera línea se encuentre establecida.

15. La empresa solo podrá exijir la garantia correspondiente al capital empleado en lineas en actual servicio conforme á lo dispuesto en el art. 17, y para este efecto solo se considerará el capital empleado en la forma prescripta por el art. 12.

16. La liquidacion de la garantia se hará acumulándose el producto de todas las lineas, y deduciendo de él los gastos legítimos, de consumo, esplotacion y reparacion de las vias, estaciones y trenes.

17. Cesará la garantia durante los periodos en que por culpa ú omision de la empresa, se interrumpa el servicio de vias establecidas; pero con limitacion al capital invertido en aquellas en que se verifique tal interrupcion.

18. El gobierno podrá suprimir las lineas improductivas, que estimase inconvenientes, abonando á la empresa solamente el capital invertido en estaciones, puentes y calzadas, en cuyo caso cesará la garantia del interes del capital reembolzado.

19. Vencido el término de la garantia quedarán de la propiedad de la Nacion los puentes y calzadas que la empresa hubiese construido y sin retribucion alguna por ellos.

20. Los materiales, útiles, artículos, establecimientos de propiedad de la empresa que fueren necesarios para la planteacion y servicio de las vias de comunicacion, serán libres de todo impuesto por el tiempo de la garantia.

21. La empresa presentará á la aprobacion del Gobierno los estatutos de las asociaciones que estableciese.

22. El Gobierno tendrá la intervencion necesaria en las operaciones de la empresa para los efectos de las estipulaciones que se hicieran con arreglo á estas bases, como tambien en la fijacion de las tarifas.

23. Las cuestiones que se susciten entre el Gobierno y la empresa, serán sometidos á la decision de arbitros, nombrados por una y otra parte con arreglo á las leyes del pais.

24. La empresa hará á su sola cuenta los ensayos de las locomotoras en la estension y localidad que el Gobierno prudencialmente determinase, y si los resultados no fuesen satisfactorios para este, quedará sin efecto el presente contrato.

25. Los ensayos de que habla el artículo anterior, serán declarados suficientes y satisfactorios, si los Sinfines andan una distancia de diez leguas en un camino que el Gobierno señale practicable, sin obstáculo alguno para los carros de servicio ordinario en el pais, debiendo arrastrar por lo menos, un peso de diez toneladas, y con una velocidad no menos de dos millas por hora.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1863—G. Rawson—*Pedro Bear—P. Puygredon—Juan Rusiñol.*

Buenos Aires, Nbre. 13 de 1863.

Apruébase en todas sus partes el precedente contrato: á sus efectos baje á la Escribanía mayor de Gobierno de la República para que se reduzca á escritura pública, y se dé á los interesados los testimonios que pidieren; comuníquese, publíquese y dese al R. N.

MITRE.
G. Rawson.

Tucuman, Octubre 26 de 1863.

Al Exmo Sr. Ministro Secretario de estado en el Departamento del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

Sr. Ministro.

He recibido la respetable nota de V. E. fecha 2 de Octubre, en la que se digna V. E. comunicarme que el Congreso Argentino ha votado en mi favor una pension mensual, por medio de una ley que V. E. se sirve tambien adjuntarme en cópia

Profundamente conmovida por esta manifestacion espontánea del Congreso en homenaje á la memoria del patriota mártir que fué mi esposo, yo la acepto Sr. Ministro con la mas intima gratitud.

Atravesando tiempos tan adversos en mi pais y en el destierro, yo siempre habia esperado con fé viva, que una vez la patria libre consagraria con un acto solemne el nombre de Marcos Avellaneda, como un simbolo de la memoria debida á sus esfuerzos y á su sacrificio, á su vida y su muerte; ya que á su familia no le ha sido dado poner siquiera una lápida sobre sus restos mortales, dispersados por sus verdugos. En cambio ellos han visto durante 20 años la Piramide de triunfo, que les aantaron en su júbilo, despues de haber postrado á su noble victima.

Deseando un dia igual para todas las viudas argentinas, mis compañeras en el destierro y en el dolor, de ver crecer á sus hijos, pobres y huérfanos, deseando para el noble corazon de V. E. la satisfaccion de comunicarles tan plausible nueva, saludo respetuosamente al Sr. Ministro.

Dolores S. de Avellaneda.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1863.

Publíquese.

G. Rawson.

VARIEDADES.

Revista de Madrid.

El mundo es una bola.

Dentro del sentido vulgar de esta última palabra, se encuentra contenida la definicion mas perfecta y mas exacta del mundo.

No hay mas que llamar especialmente la atencion del lector subrayando la palabra *bola*, para que caiga en la cuenta de la espresiva significacion de esa figura.

Encierra la palabra *bola* una verdad física y una verdad moral.

Es á la vez una figura geométrica y una figura retórica.

Es una palabra doblemente intencionada.

El mundo es una *bola*: así lo pinta la astronomia despues de haber tendido sus sábias miradas por la redonda superficie de la tierra.

El mundo es una *bola*: asi lo difine la triste esperiencia sacada del mismo mundo: el mundo es una *bola*, es decir, el mundo es una mentira.

Hay nombres que se salen del diccionario, como un desocupado se sale de su casa y sin saber que hacerse, viene despues de dar muchas vueltas á colocarse por gracia ó por capricho sobre ideas que no estaban antes completamente definidas. Esos nombres caen sobre esas cosas, como un rayo de sol alegre y festivo en una habitacion alumbrada por la triste claridad de una lámpara.

Bola: hé ahí una palabra que ha estado rodando por la larga estension del diccionario sin descubrir toda la profundidad de su sarcástico sentido hasta que ha tropezado con el mundo.

De la misma manera el pedernal testarudo ocultó la chispa escondida en sus duras entrañas hasta que el acero tuvo la feliz ocurrencia de ponérsele delante y chocar con él abiertamente.

La chocante comunicacion del acero y de la piedra, ha producido el luminoso descubrimiento de la chispa, de la relacion superficial del mundo con la bola ha saltado á nuestros ojos un rayo de luz.

Hé ahí como sin pasar de la superficie del mundo hemos llegado á su mayor profundidad.

El mundo es una mentira.

Para descubrir una mentira es preciso ahondar mucho, porque la mentira es una cosa cuyo secreto consiste en ocultarse tenazmente detrás de todas las superficies de la verdad.

Es lo falso que mata á lo cierto para cubrirse con su piel.

Decidme cómo podria pasar un duro de plomo si no tuviera la precaucion de condense detras de las artificiosas apariencias de veinte reales.

Habreis observado que me sirvo con frecuencia de la moneda para echar sobre mis pensamientos la claridad de las comparaciones.

Yo conozco muy bien el espíritu literario y retórico del mundo, y sé que en ninguna parte se fija la atencion con mas empeño que en aquellas en que se ve el brillo ó se siente el sonido de un par de duros.

Si esto es un abuso, tened entendido para la tranquilidad de vuestra conciencia que no es mas que el uso legítimo del dinero que se me viene á la mano.

¿Con qué habia de convenceros mas pronto y mas victoriosamente que presentandoos el testimonio irrefragable, la prueba concluyente de veinte reales?

¿Se vé hoy algo con claridad sin la ayuda de esa luz blanca y amarilla que brota del dinero?

¿No es el dinero el que nos hace abrir los ojos y cerrar las manos?

¿Qué hombre se atreveria á pensar siquiera sin consultar antes el oráculo infalible de su bolsillo?

Poned francamente la mano sobre el corazon de la época, que es el negocio, y decidme: ¿Hubiera pensado Mr. Ernesto Renan en su *Vida de Jesus*, sin las activas sugestiones de un bolsillo vacio ó de una codicia insaciable?

¿Cómo se hubiera atrevido ese sábio moderno á perder el tiempo en cubrir con el velo de su falsa literatura la divinidad del hijo de Dios, sino hubiera *creido y esperado* que iba á descubrir un rio de oro?

Gran especulador, ha conocido el inmenso valor de la joya que iba á poner en venta y ha contado de antemano los ignominiosos millones de su ganancia.

El sábio ha estudiado muy bien el negocio.

¿Qué ha hecho mas que desmortizar los bienes universales de una creencia santa y verdadera para hacerse rico?

Esta es la gran especulacion de la ciencia del interes.

El mundo es asi, os muestro un duro para que mireis; lo hago sonar para que entendais.

Basta que sea duro; no importa que sea falso.

Pero el dinero es la primera mentira del mundo.

Es el brillo con que está dorada esta *bola* que todos nos resistimos á tragar.

Es el solisma á cuyo falso impulso *rueda la bola*.

Es el color, no el cuerpo; es la forma, no la esencia; es el aire, no la vida; es un medio, no un fin.

No es, propiamente dicho, una verdad; si lo fuera, lo seria para todos, y el dinero no es mas que para los ricos.

Estraña verdad seria esa que todos la buscan con incansable afan, y apenas hay quien la encuentra.

El dinero es una apariencia que se desbace al primer choque de la fortuna, un poco de humo que se disipa con el mas ligero soplo de la adversidad, un brillo que se apaga con el solo contacto de la desgracia.

La verdad es la pobreza, la miseria universal.

Ved sino á todos los hombres agitándose, codeándose, empujándose; pidiendo dinero, buscando dinero, tomando dinero como un enjambre de mendigos.

Tomamos la codicia por riqueza, la necesidad por satisfaccion.

El bolsillo no tiene medida.

Aquí empieza el mundo que tengo delante.

Este mundo que vosotras pobres criaturas que vivis encerradas entre las cuatro tapias de la humilde aldea en que habeis nacido, no conoceis.

Este mundo que no ha salvado aun la montaña, el rio, el baile con que la naturaleza os tiene sitiadas,

Este manantial de oro que no ha ido todavia á fecundar la tierra agradecida de vuestra graciosa huerta.

Esta brillante agitacion que no ha ido hasta ahora á turbar la dulce paz de vuestra vida sosegada.

Esta sabiduria que no os ha enseñado aun á mentir ni engañaros.

Esta civilizacion que no ha ido todavia á deciros como podeis aborreceros.

Este desesperado bienestar que aun no ha ido á turbar la tranquilidad de vuestro trabajo, ni el sociego de vuestro sueño.

Esta riqueza que no ha llegado todavia á revelaros hasta donde pueden llegar las angustias de la miseria.

Esta vida decrépita que no ha podido aun robaros la lozania de vuestra salud, porque no ha podido manchar la limpieza de vuestras costumbres.

Esta ciencia que no ha podido aun corromper vuestro corazon; esta literatura que no ha conseguido todavia estraviar vuestros sentimientos.

Este vicio culto, fino, ilustrado, que aun no ha llegado hasta vosotros y no ha podido arrancaros todavia las virtudes sencillas, modestas y cristianas q' se anidan en vuestro corazon, como los pájaros alegres anidan en las gallardas copas de los árboles que guardan las puertas siempre abiertas de vuestras humildes casas; á la sombra amiga y segura del techo frágil é inclinado de vuestras pobres viviendas.

Este es el peristilo del mundo que vosotros no conoceis.

Por esa gran puerta se entra al gran mundo donde los pájaros están prisioneros, donde las flores son contrahechas, donde cada jardin es un artificio, cada árbol un prefacio donde de la vegetacion risueña y espontánea huye deteniéndose á los lejos como una paloma espantada.

Aqui, donde apenas se ve el cielo, nublado siempre por la soberbia sombra de nuestros magnificos edificios, aqui donde el tonido de las campanas quiere decir, *fuego*, donde el agua huye precipitada ó salta impetuosa como si quisiera romper las ligaduras de piedra que la contienen, aqui en fin, que la tierra es de tal naturaleza que no se puede dar un paso sin tragar polvo ó pisar lodo; aqui, ¿Qué hariais de vosotras?

Este es el plano general del mundo que ignorais.

Sobre este lienzo se desarrollan todos los variados colores, la movible riqueza de esos otros *mundos* que aqui lleva cada mujer á la espalda como el saco donde el vicioso lleva sus vicios y el jorobado su joroba.

Abramos uno de esos *mundos*.

Pero es tarde, la pluma se cansa, el papel se acaba, la luz se enturbia y el correo se vá.

Dejadme otros ocho dias y os descubriré todos los ricos secretos, los opulentos misterios de esos pobres *mundos*.

Ocho dias mas y vereis todo lo que estoy viendo.

Madrid 24 de setiembre de 1863.

J. S.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

La carta del baron de Mauá al General Flores.

Un periódico de esta ciudad, segun oigo, no pierde ocasion de atacarme, (aunque eso no me inquieta porque sus tiros no pueden alcanzarme) y trascribe hoy una carta mia al señor Don Venancio Flores, cuya exactitud no puedo verificar por no tener aqui mi copiador para confrontarla.

Queda entretanto evidenciado por las primeras palabras de esta carta que no hubo *propuestas de arreglo* de parte del Gobierno Oriental; fueron los amigos del señor Flores quienes ejercieron su influencia, ya sobre otros individuos, ya sobre mi, cuyas ideas de hacer cesar el derramamiento de sangre oriental, eran y son bien conocidas, para que obtuviesemos del gobierno de aquella República concesiones tales que pudieran satisfacer al elemento en armas contra la autoridad legal.

En cuanto á mi, no satisfecho con las acerciones verbales de los amigos del Sr. Flores, para prestar mi cooperacion á las pretensiones moderadas que *me decian* tener el gefe del movimiento, exijí del Sr. Mundel, que por escrito me hiciese saber cuales eran las condiciones del Sr. Flores para deponer las armas y restituir la paz á su patria.

Conocidas estas, en la forma exigida por mi, las llevé al conocimiento del Gobierno de la República, quien animado tambien del mas loable deseo de poner término á la desgraciada lucha que sin motivo plausible asolaba el pais, me hizo conocer las concesiones que haria espontáneamente, *y no por medio de arreglo* para que los revoltosos se sometiesen á la autoridad y viniesen á su pais á vivir tranquilos á la sombra de las leyes y de las instituciones, corriéndose un velo de olvido sobre el pasado.

Recuerdo que las ideas capitales y quizá las únicas que valgan mencionarse eran una *amnistia amplia y sin restricciones*, y una promesa garantida de que todos los orientales serian respetados en el libre ejercicio de sus derechos constitucionales.

Repito aun que el digno y respetable ciudadano que ocupa el alto cargo de primer magistrado de la República Oriental, no ha tenido duda ninguna en manifestar por el órgano de uno de sus ministros, que hacia voluntariamente dichas concesiones, dudando sin embargo que el Sr. Flores quedase contento con ellas, porque para obtenerlas no habria necesitado ensangrentar su patria.

En efecto el hecho justifica perfectamente la idea que tenia el Sr. Berro. En vez de responder francamente que aceptaba las condiciones generosas con que el gobierno de la República acojia su manifestacion de estar pronto á deponer las armas, no menciona en la carta que escribió al Sr. Berro que habiendo sido bien acogida la propuesta que hizo por conducto de sus amigos, estaba conforme con ellas, ó si deseaba algo mas.

De la carta que escribia D. Venancio Flores al Sr. Berro se trasluce apenas que aceptaria *del Sr. Berro proposiciones de arreglo*: Declaro altamente que no fué jamas ese el pensamiento de S. E. por mas deseoso que el se mostraba de restituir la paz á la República, sino unicamente hacer por actos o manifestaciones propias las concesiones razonables que fuesen necesarias para aquel fin.

El pensamiento de los verdaderos amigos de la paz de la República no era tampoco que la autoridad quedase humillada, porque veian muy bien que eso no era la paz, sino el triunfo de la rebelion, ó cuando mucho, una tregua.

A medida que el Sr. Flores decia al Presidente de la República en esa carta que se publica, que estaba dispuesto á oir *propuestas de arreglo* avanza con la lanza en mano sobre la capital, con el objeto de *dictar sus condiciones* en frente de los muros de Montevideo.

S. E. el presidente de la República Oriental rebusó intencionalmente abrir la *carta del Sr. Flores* en esas circunstancias ó antes que hubiese sido rechazado de las inmediaciones de la Capital.

Abierta esa carta creo 15 dias despues de habersido corrido el elemento en armas hasta la frontera, se vió que no habia nada de sério en el deseo manifestado, ó bien diverso seria el proceder del gefe del movimiento, pues si hubiera sido sincero despues de saber que lo que él pretendia le era generosamente concedido, no debia venir á derramar mas *sangre oriental* atacando sin necesidad las fuerzas del gobierno á las puertas de Montevideo como lo ha hecho.

Esa es la historia fiel y verdadera del *pretendido arreglo*.

Ya que he tomado la pluma, diré todavia una vez mas, por todas, q' no conozco los hombres de estos paises por las denominaciones de los partidos que los distinguen.—Es falso que haya yo jamás atacado á nadie por pertenecer á uno ú otro de los partidos politicos de estos paises. Para mi, los hombres que *toman armas* contra un gobierno regular, que respeta y acata los derechos de los habitantes de cualquier pais, son *anarquistas*; es decir, buscan el trastorno del órden, sin el cual, la vida social es incompatible.

Es público y notorio que he prestado dinero á todos los *gobiernos legales* que han existido en la República vecina, desde el de D. Joaquin Suares hasta el del Sr. Berro, sin preocuparme en tiempo alguno de averiguar la opinion politica del que gobierna.

Uno de los préstamos ha sido hecho á un Gobierno *de revolucion*, aun no sancionada por el mecanismo de las instituciones—hablo del gobierno de hecho q' sucedió á D. Venancio Flores,—y puesto q' la cantidad era realmente insignificante [diez mil pesos], la circunstancia de haber hecho mi encargado el préstamo á un gobierno que no tenia todas las condiciones de legalidad, me indujo á practicar un acto de penosa severidad, enviándole desde el Janeiro órden de entregar la gestion de mis negocios á otra persona—Este hecho prueba que las firmas *revolucionarias* no tienen descuento en mis casas; y si esta circunstancia me trae el ódio de los hombres que con la pluma, escitando siempre las malas pasiones, ó con la lanza, han sido la causa de que se derrame tanta sangre en estos desgraciados paises, los hombres pacificos y laboriosos apreciarán mejor sin duda, los sanos principios que dictan mi proceder.

No proponiéndome sustentar polémicas, no diré una sola palabra mas sobre este asunto, dejando, como he dicho antes, al juicio de los hombres buenos y humanitarios la apreciacion de la parte que he tomado en esta cuestion, asi como los sentimientos espresados en mi carta.

Baron de Mauá.

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1863.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metalico.

Noviembre 18—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........ 124,200
Ventas al contado primer precio. 27 $ 15 ct
Siguientes........ 27 $ 20 ct
Sabado 21 de Noviembre 1863.. 27,15 á 27,20
Varios plazos .... 27$ á 27,25
Ultimo al contado .... 27$ 20 ct,

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 6 p.% anual
Da en idem idem idem al 9 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 p% á 1 y 1|8 p.% mensual.
En m/c á 7|8 á 1 p.%
Banco Mauá y ca.—
Toma en metálico en cuenta corriente á 8 p% anual
Id en moneda corriente id á 7p% id
Dá en metálico id á 12p% d
Id en moneda corriente á 12 p%
Banco de Londres—
Toma en metálico en cuenta corriente á 5 p% anual
Id en moneda corriente id á 5 p% id
Dá en metálico id á 12 p% id
Id en moneda corriente id á 12p% id

La Bolsa.

METALICO.

El metálico ha tenido hoy una suba como se verá mas adelante en el detalle de las operaciones. La plaza ha quedado firme. Se vendieron:

19 000 al contado de 27$ 15 ct. á 27$ 20 ct.
13,200 para el 21 Nbre. 27$ 15 ct. á 27$ 20 ct.
16 000 para el 28 27$ 20 ct.
29 6 0 para el 30 27$ 05 ct, á 27$ 25 ct
6 400 para el 31 Dbre. 27$ 15 ct.
8,000 para el 20 Marzo 27$.

FRUTOS.

Hoy se han arreglado:
300 pipas sebo y grasa por beneficiarse á 14 1|2 reales.
En las plazas y depósitos:
100 cueros vacunos matadero á 120$ pila.
300 idem idem mezcla 110 idem.
1400 idem idem campo de 105 á 108 idem.
130 doc. lanares matadero 180 á 200$ doc.
200 idem idem mestizos 155 á 170 idem.
300 idem idem mezcla 130 á 140 idem.
350 idem idem al barrer 70 á 105 idem.
100 idem idem epidemia 55 idem.
1500 @ lana mestiza fina superior 92 á 95 $ @.
880 id id id 90 id id.
1200 id id buena 85 á 88 id id.
700 id id regular 80 á 83 id id.
1000 id id mezcla buena 75 á 78 id id.
900 id id id 70 á 73 id id.
1300 id id regular 65 á 68 id id.
800 id id id regular 63 id id.
400 id id mestiza con abrojo 55 id id.
500 id id con carretilla 57 á 60 id id.
150 @ cerda del Norte 100 á 103 id id.
250 id id Sud 108 á 113 id id.
300 @ sebo pisado 32 á 33 id id.

GRANOS.

La plaza está muy animada para los negocios en trigos, los vendidos hoy son:
En las plazas y graneros
130 fgas. trigo bueno á 168 $ fga.
80 id id id 165 id id.
70 id id id 160 id id.
140 id id regular de 140 á 145 id id.
80 id id id 148 id id.
130 id inferior 125 á 130 id id.
80 id maiz 75 id id.

Mercado «11 de Setiembre».

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

Carretas 42.
Cuero vacunos 18
Id lanares, docenas........ 20
Lana, @........ 6874
Trigo 50

Por el tren.

Cueros vacunos........ 123
Id caballares........ 12
Lana @........ 700
Sebo @........ 8
Grasa @........ 50

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1863.
I. Acevedo.

Mercado «6 de Junio de 1806».

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en el dia de la fecha.

Fanegas trigo........ 28
Id maiz........ 30
Leña haces........ 32
Mazos paja espadaña........ 1500
Carretas con los frutos espresados... 24

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1863.
Salvador Roldan.

Mercado de Santa Lucia.

Relacion de los frutos introducidos por este mercado hoy dia de la fecha.

Cueros vacunos........ 117
Lana @........ 400
Guias........ 2
Carretas........ 4

Barracas al Norte, Noviembre 19 de 1863.
Avelino Anzó.

HABANA, 12 de Setiembre.

El 1.° de Setiembre salió de Cárdenas para Montevideo y Buenos Aires el «Justita» con 300 cajas azúcar, 205 pipas y 6 barriles aguardiente de caña.

Tasajo—Ha llegado hoy el «2.° Barcelo» de Montevideo con 4652 qq. no ha habido ninguna venta últimamente por falta de llegadas, el artículo escasea y se venden por detalle de 16 á 16 1|2 @.

Hemos oido hoy la venta del cargamento por «Antonio» á Cienfuegos para entregar a Matanzas precio secreto.

Exportacion de tasajo desde el 1.° de Enero al 31 de Agosto de:

1863	1862	1861
211,282	255 488	192,781 qq.

Sebo—La clase buena blanca escasea mucho, se han vendido 200 cajas de Buenos Aires por «Barcelo» á $ 12 qq.

Ventas del dia 17 en la plaza de Montevideo.

Trevanion de Cádiz á bordo y al llegar 5100 fanegas sal 1 $ 38 cent.

Refuge de Cadiz al llegar á bordo 3200 fanegas sal 1 $ 38 cent.

Notre dame de Von Port de Cardiff al llegar á bordo, 640 toneladas carbon 10 $ 56 cent.

Carequena de Santa Catalina, despachado. 250 bolsas fariña 65 cent.

Depósito—25 bolsas arroz de la India 1 $ á bordo. 25 bolsas arroz de la India 1 $ 50 cent.

Se han vendido 180 pipas vino tinto marca Claramont 52 $ 80 cent. desp.

Correbo 2.° de Génova despachado y en detalle 70 pipas 5|2 11|4 vino tinto de Cette 48. 372 cajones aceite en latas 5,20,000 bolsas arroz Glasé 1.35 324 cajas 352|2 fideos, 2.80. 100 balas papel estraza 1,80; 0,60; 0,50 50,4 vino seco 64.

DESPACHO DE ADUANA

Ferreteria.

F. Drysdale, 20 cajones arados americanos, 46 cuñetes grampas, 367 piezas Roble, 44,436 id pino, 1018 atados ripias, 26 cajones arados

Mantels y Pfeiffer, 48 cajones molinillos, 5 id azuelas, 1 id hachitas, 24 id Balanzas, 1 id horquillas para pasto, 5 id azuelas, 1 id balanzas, 20 planchas fierro.

Luders y Ca., 1 cajon cerraduras, 1 id limas 1 id alicates.

Cocqueteaux, 3 cajones candeleros, 1 id argollas de bronce, 198 atados alambre, 6 cajones tornillos, 4 id visagras,

Semple Drysdale, 2 barricas cerraduras.

A. Passman, 8 cajon scuchillos.

J. B. Hale, 5 cascos planchas, 2 id alcayatas, 1 id tiradores de maderas, 1 id azadas, 2 id puñalitos.

E. H. Folmar, 466 piezas fresno, 503 id Roble, 647 idem guindo, 5 cajones maquinas de coser.

L. I. Isaac, 2 cascos tornillos de catre, 2 id argollas.

Rosenthal Gayen, 6 lastras carbon.

Rennie Tweedie, 100 atados palas.

Hess hers. 1 cajon muestras de ferreteria, 4 id rejas de arado, 4 id alcayatas, 2 id id, 3 id visagras, 2 id cerrojos, 2 id rasquetas, 1 idem bombillas, 4 id calderas, 4 id ollas, 4 id cacerolas.

Bates Stokes, 6 cajones hachas.

Werner y Ca. 25 rollos cabo manila.

Deetjen y Ca. 49 tablas.

I. Bell é hijo, 10 cuñetes clavos para herrar.

Compañia del Gas, 389 toneladas carbon.

Arning y Hutz, 75 tablas.

Marmisse 24 bultos yerba.

Agustin de la Riestra, 30 bolsas fariña.

Fernandes, 41 rollos tabaco.

Bacqué, 250 cajas pasas.

Modre, 6 cajones quesos.

Burone, 450 cajas pasas.

Lavessari, 20 arrobas quesos.

Wermers, 2 cajones aceite, 1 id sardinas, 2 id frutas en conservas, 2 id legumbres, 3 id mostasa, 1 id vino champañe, 1 barril manteca, 10 barricas habas.

G. Lanus y Ca. 15 pipas caña.

Hale, 20 tercerolas alcohol.

Altgelt, 2 cajones vino del Rhin, 1 id ponche y dulces, 1 id camisetas.

Repetto, 30 barricas cerveza.

Apestegui, 40 bordalesas vino.

Viera, 13 balas papel estraza grande, 15 id id id mediano, 10 id id id chico.

Bonillo, 10 pipas 16 cuartas vino.

Mallmann, 100 cajones vino burdeos.

Merceria.

Certi Francischeli: 1 cajon libros impresos.

Pasman: 1 id navajas surtidas, 1 id galon falso, 2 id hilo de sastre,

Coqueteaux: 1 id bolas de billar, stereocopos, vistas, prendedores, carabanas.

Ysaac: 7 id miriñaques.

Mantels: 2 id id, gorritas y botines de lana para niños.

Juan Bayleg: 7 id bolsitas de cuero, plumas de acero, hilo dorado y plateado, peinetas y peines, cortaplumas, gorras, abrochadores, ciuta de hilera, agujas, trencillas, lápices de papel, cajas para polvos.

Samuel Halle: 1 id mechas para lámparas.

N. Green: 1 id papel de oficio.

Mifligan: 1 id sillas de montar,

Boie: 1 id botones de seda.

Jurde: 1 id peines de madera.

Kaynach: 3 id guitarras.

Luder: 1 id tijeras, 1 id ule para piso.

Efectos franceses y alemanes.

Altgelt Ferber y ca. 2 fardos paño negro, 4 cajs brin mezcla, 2 fardos casimir.

P. C. Jourd; 10 cajs sombreros castor, 5 id camisas de algodon para señora, 6 id id id para hombres, 1 id género de hilo para sábanas, 2 id muselina de lana.

Cooqueteaux Hanzunker; 2 id sombreros de paño, 1 id un piano.

Fels Seyffut y ca. 2 idem pañuelos reboso de merino pintados.

Luders y ca. 13 id medias, 1 id pañuelos de algodon para las manos, 1 idem camisas monte cristo.

J. Vallet Hnos. y ca. 16 idem sombreros de lana, 6 id camisas de algodon para hombres, 1 id gorritos de paja ordinarios.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—Dia 18.

Paranaguá; el 5 del corriente, barca brasilera «Rufina» 305 toneladas cap. F. C. Carballo, á Antonio Etchegaray, con 2741 bultos yerba con 13009 @, 20 sacos arroz, 5400 rajas leña, 20 docenas tablas.

Dia 19.

Montevideo el 18; vapor nacional «Salto» cap. A. Ceppi, á G. Matti y ca, con 40 pasageros.

Montevideo el 18; vapor nacional «Menay» cap. José Barboro, á E. D. Risso, con 35 pasageros, á Dillemann y ca. 1 caj. mercancias, á Duguid y ca. 6 bultos id á Nic olson Green y co. 2 fardos id, á la órden 4 caj id.

Montevideo; barca francesa «Bernave» á completar su carga para Amberes.

Aguas arriba; vapor de guerra brasilero.
Bergantin holandes.
Bergantin francés.

CABOTAJE—Dia 19.

Santa Fé; pailebot «Transito» á Nuñez, 200 fanegas carbon.

Corrientes; goleta «Virgen de las Peñas» á Nuñez, 300 tirantillos urunday.

Paraná; goleta «Espartero» á Nuñez, 1800 medios postes.

San Nicolas; goleta «Jóven Teresita» á Nuñez, á Luis Boolt, 262 bolsas lana, 33 cueros vacunos secos, 55 id de potro, 424 id lanares, 259 id id pelados, 10 barricas sebo, á Fernandez y moreno, 1873 ℔ lana, 73 atados cueros de nutria.

San Nicolas; balandra «Bella Rosa» á Nuñez, á Llavallol é hijos, 187 bolsas lana, 83 @ y 12 ℔ lana, 169 cueros vacunos secos, 26 docenas id de carnero.

Victoria; pailebot «Colombo» á Nuñez, 400 fanegas cal, 6 sacos porotos.

San Nicolas; goleta «Jóven Pepita» á Nuñez, á Luis M. Soler, 68 bolsas lana, 78 cueros vacunos secos, 2 barricas sebo, á Nuñez, 232 fanegas maiz.

SALIDAS—Dia 19.

Concordia y puertos intermedios; vapor nacional «Salto».
Rosario; vapor nacional «Pavon».
Patagones; vapor nacional «Corrientes».
Brasil; bergantin goleta brasilero «Alice».

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE OCTUBRE.

Sres. Jueces:

Viérnes 20,

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Alsina. Don Martin Machado y otros con la testamentaria de D. Manuel Antonio Vicenter, sobre cobro de una hipoteca—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Saenz, Peña, y Elizalde—Procuradores Villafañe, y Valle.

Sábado 21.

Los mismos—D. Juan Hermida contra D. Pedro Juan Leonetti sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion—Abogados, Dres. Navarro Viola y Villegas—Procurador Gomez.

Juez Semanero—el Sr. Salas.
Id Civil de Semana—el Dr. Garcia Fernandez.
Escribano de Semana—Castro.

SALA DE LO CRIMINAL.
En el presente mes.
Viérnes 20.

Todos menos el Sr Medina—Correcional—Don José Badaraco contra D. S. Patron por injurias—Apelacion—Abogados el Dr. Garcia (D. Baldomero)—Procurador Doyhenard.

Los mismos—Criminal—contra J. Olaraba por circular moneda falsa—Apelacion—Defensor el Dr. Argerich—Procurador Lamas.

Los mismo—Correccional contra Pedro Blanca y Martin Serna por pelea y hoy sobre recusacion—Apelacion en relacion—Defensores, Dres. Obarrios y Esteves Sagui—Procuradores Lamas y Silva.

Sábado 21.

Los mismos—Correccional—D. Francisco Cárrega con D. Agustin Pavia, sobre injurias apelacion—Abogados Dres. Kier y Obarrio—Procurador Doyhenard.

Los mismos—Correccional—D. Pedro Luro contra D. Agustin Cuadri sobre calumnia—Apelacion—Abogados, Dres. Pereira y Costa (D. Jaime), Procuradores, Gomez y Silva.

Los cinco Sres.—Mercantil—D. Bartolomé Loudet con D. Emilio Lahore sobre una sociedad—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Raices y Navarro Viola—Procurador Silva.

Juez Semanero—*Sr. Medina*
Id. del Crimen de Semana el Dr. D. *Jacinto Cardenas*.
Defensor de pobres en lo criminal el Dr. D. *Aurelio Palacios*.
Procurador de id—*Silva*.
Escribano de id—*Miliavaca*.
Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
De espectáculo

Para el Domingo 22 de Noviembre de 1863.

1.° Sinfonia.
2.° El gran drama en 6 actos que con tanto aceptacion ha sido recibido siempre por el público de esta capital titulado:

TREINTA AÑOS Ó LA VIDA DE UN JUGADOR.

Desempeñado por las Señoras Toral y Garna y los Señoras Vila, Enamorado, Caudel, Martinez, Cubas, Chero y Gonzalez.

Entrada........ 10 $.
A las 8 en punto.

Se prepara para ponerse en escena el gran drama nuevo **Pecados del Siglo XIX.**

TEATRO DE LA VICTORIA

FUNCION ESTRAORDINARIA.

La última novedad.—Nuevo espectáculo óptico.

Para el Sábado 21 de Noviembre 1863.

Se exhibirá **EL PANÓPTICO STEREORAMA.**

Nuevos descubrimientos recien importado de los Estados Unidos, la brillantez de las vistas es debida á una luz poderosa.

Orden del espectáculo.

1.ª Parte.

Vistas de personajes célebres.

1.° Exmo. Sr. Presidente de la República Argentina—2.° Sr. Obispo de Buenos Aires—3.° Garibaldi—4.° Napoleon III—5.° La Reyna Victoria—6.° Presidente Lincoln—7.° Presidente Davis de los Estados Confederados—8.° y 9.° Generales Beaursgard y Stoneivall Jak son de los Estados Confederados—10 Los Generales del Norte—11 Los mismos á caballo—12 Generales Leon y Sigel.

Vistas de la Guerra Civil de los Estados Unidos.

1.° Bombardeo del Fuerte Sumter—2.° Bombardeo de los Fuertes Hatteras y Clask—3.° Combate naval entre el «Merrimac» y el «Monitor»—4.° Llegada de tropas á Martinsburg—5.° Una carga de la caballeria federal—6.° Una carga de zuavos—7.° El zuavo herido—8.° La bateria del General Sherman—9.° La batalla de Pea Ridge—10 batalla de Pittsburg Landing—11 Id. de Fair Daks—12 Id. de Malvern Ril—12 Id. de Antietam—14 Un campamento de los Confederados—15 Vuelta de una partida con provisiones.

INTERMEDIO DE 15 MINUTOS.

2.ª Parte.

Ciudades y vistas notables.

1.° La Ciudad de Jerusalen—2.° Belen—3.° La *Virgen de Guido Reni*—4.° Damasco—5.° Betania—6 ° Antioquia—7.° Ruinas de Babilonia—8.° Ruinas de Ninive—9.° La Inundacion del Rio Nilo—10 Los Cedros del Libano—11 El Paso del Rio Jordan—12 Roma 2 Vistas—13 Volcan del Vesubio—14 Ruinas de Pompeya—15 Atenas—16 Corrinto—17 Cairo—18 Berne—19 Heidelberg—20 La Torre de Pisa—21 Una calle en Canton—22 La Gran Muralla de la China—23 Puente Colgante sobre el Niágara—24 Cascada del Niágara 2 vistas—25 Cascada de Fuston.

INTERMEDIO DE 15 MINUTOS.

3.ª Parte.

Grupos de Estatuaria.
Copias de Animales Antidiluvianos. Restoradas.
Cuadros Miscelaneos.
Cuadros Cómicos.
Cuadros de Movimiento.

A las 8.

NOTA—A los Sres. abonados á la Compañia Dramatica se les reservarán sus localidades hasta las 12 del dia de la funcion. A los Sres que concurrán á la funcion se les entregará un programa.

OTRA—Siendo preciso para el buen efecto de las vistas que el teatro quede sin otra luz que la del aparato espectral los propietarios piden perdon á los concurrentes por este inconveniente, asi como esperán de la cultura de este público tome en consideracion qun sin esta oscuridad sus trabajos no serian de valor alguno.

OTRA—Los intermedios lo armonizará la orquesta con sinfonias y variedades.

OTRO.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

11. Funcion del 6.° abono.

El Domingo 22 de Noviembre 1863.

Se pondrá en escena el interesante drama nuevo en tres actos, titulado.

DEUDAS DE LA HONRRA.

Ejecutado por las Sras. Carbajo, Castillo y los Sres. Vilardebó, G. Delgado y Fernandez, terminando con la graciosa peti-pieza.

SOBRINOS QUE DÁ EL DEMONIO.

A las ocho.

NOTA—Se ensaya para beneficio del Sr. Barrera el drama *La mala madre*.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ Y Cª

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

Moneda corriente.

Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id. id. contra nosotros........ 7 p.% id

En metálico

Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id id. contra nosotros........ 8 p.% id

Depósitos á plazos fijos,

En metálico y moneda corriente se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 300,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.° de Noviembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

En cuenta corriente.

Se cobra en metálico y moneda corriente........ 12 p.% al año.
Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas........ 5 p.% id.

Depósitos:

A término fijo que no baje de 30 dias, se abona en ambas monedas........ 6 p.% al año.
Id. id. id. 60 id. id........ 7 p.% id. id.
Id. id. id. 90 id. id........ 8 p.% id. id.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.
J. H. GREEN.
Gerente.

Fierro galvanizado en canaletas para construccion de galpones, se vende por mayor y al menudeo á un precio infimo, en la hojalateria Europea calle Piedad esquina de Talcahuano.

En la misma casa se fabrica toda clase de techos de zinc como de fierro. Se encuentra tambien un variado surtido de bañaderas y todas clases de articulos de lata.
n131 n10-20p t.

Se vende por la mitad de su valor un lindo armazon nuevo con vidrieras, con derecho á la llave ó sin ella, al gusto del comprador; en la calle de las Artes núm. 165 darán razon. n257 n20-2p.

VAPORES

LIBERTAD, SALTO Y PAVON.

CARRERA

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

VAPOR "LIBERTAD".

Sale de Montevideo los *Lunes, Miércoles y Viernes* á las 5 de la tarde. Sale de Buenos Aires los *Martes, Jueves y Sábados* á las 5 de la tarde.

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y CONCORDIA

VAPOR "SALTO".

Á LA SUBIDA.	Á LA BAJADA.
Salida de Buenos Aires los Martes á las 9 de la mañana.	Sala de Concordia los Jueves á las 5 de la mañana.
Idem idem Gualeguaychú id. á las 9 de la noche.	Idem idem Concepcion id. á las 2 de la tarde.
Idem idem Concepcion los Miércoles á las 5 de la mañana.	Idem idem Gualeguaychú id. á las 6 de la idem.
Llegando á Concordia idem á las 3 de la tarde.	Llegando á Buenos Aires los Viernes á las 5 de la mañana.

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y CONCEPCION

Á LA SUBIDA.	Á LA BAJADA.
Sale de Buenos Aires los Sábados á las 9 de la mañana.	Sale de Concepcion los Domingos á las 2 de la tarde.
Idem idem Gualeguaychú idem á las 9 de la noche.	Idem idem Gualeguaychú idem á las 2 de la tarde.
Llegando á Concepcion los Domingos á las 3 la mañana.	Llegando á Buenos Aires Los Lúnes á las 5 de la mañana.

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES, GUALEGUAY Y PARANÁ

VAPOR "PAVON".

Para el Rosario de Santa Fé y puertos intermedios, sale los Jueves y Domingos á las 12 del dia. Para Gualeguay y Paraná los Jueves á las 12 del dia.

El *Pavon* está de regreso del Rosario en el puerto de Buenos Aires los Miércoles y Sábados, y los Miércoles de Gualeguay y Paraná.

AGENTES.

Montevideo, *Miguel Alvarez y hermano*. Buenos Aires, *Guillermo Matti y Ca.*, Cangallo 30. Gualeguaychú, *N Balze*. Concepcion, *W. Lopez*. Concordia, *Canto y Morillo*.

NOTA.—Este Itinerario empezará á rejir desde el 23 de Noviembre de 1863. n264 n20-5p

D. Felipe Hurtado de Mendoza.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Noviembre de 1863.

Á los 48 años de edad.

D. Cárlos y Da. Magdalena Hurtado de Mendoza, hijos, sus nietos y demas deudos de dicho finado; suplican á sus amigos y personas de su relacion que por omision del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha celebrar en la iglesia de San Ignacio el Viernes 20 del corriente á las 10 de la mañana. Obsequio que será sinceramente agradecido.
n20-1p.

Aritmética, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano. Lecciones particulares; 186 calle de Cuyo.
n258 n20-3p.

Cocinero. Se necesita uno para una familia en Moron; calle de Rivadavia 265 darán razon.
n256 n23-3p.

El abajo firmado avisa al público, que desde la fecha no queda responsable de ninguna cuenta por compras hechas en nombre de la sociedad «Lino Alen y Dumas», habiéndose disuelto la sociedad que existia entre ambos. Buenos Aires Noviembre 19 de 1863.
n255 n20-3p. *Pedro Dumas.*

Vino Priorato, en cuarterolas hay en venta en la calle Bolivar núm. 118.
n254 n20-15p.

Se alquila. Una casa nueva situada en la calle de Mayo esquina á la de Corrientes, para tratar Reconquista núm. 104.
n553 n1.°-30 p. t.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Manuel H. Langenhein y especial en lo civil por comision del Superior Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Iban Vera, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y oficina á cargo de D. Victoriano Vila, deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.
n262 n20-30 *Ramon Garrido.*

Edicto Judicial.

Per disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, juzgando en lo Civil Dr. D Jacinto Cardenas, se citan llaman y emplazan á los herederos y acreedores de Da. Vicenta y D. José Mayan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina de D Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe y por la cual giran los autos de su referencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bs. Aires, Noviembre 19 de 1863.
n260 n20-30 p. *Pedro Deagustini.*

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. D. Juan José Rexach Juez Comisario del concurso de Santiago Trejo se convoca á junta general á los acreedores de este concurso y al faltido para el dia 24 del corriente á la una con el objeto de procederse á la verificacion de los créditos, siendo entendido, que los acreedores que no asistiesen se entenderan que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, segun lo dispone el art. 1600 del código.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1863.
n.259 n20-3 p. *Doubley.*

AL MIRIÑAQUE PUNZÓ

CHACABUCO 139.

Sacos y levitas 20, 25, 50 y 60 $.
Miriñaques de 25 aros 35 id.
Guantes de seda colores de moda 3 id.
Id de red 4 y 5 id.
Id de cabretilla marcados 2 id.
Sombreros para niños 5 id.
Id para niñas 8, 10 y 12 id.
Mucelinas finas cortes de 8 1|2 varas 25.
Generos para vestido 3, 3 1|2, 4 1|2 y 6 y 1|2 id.
Corbatas de seda 2, 5 y 12,
Id bordadas para señoras 6 id.
Cuellos de hilo para hombres 2 id.
Pequin negro 20, 24 y 25.
Gorritas blancas bordadas 3 1|2.
Cuellos bordados 3 id.
Id con puños 8 id.
Botines de señoras y hombres 60 y 70 id.
Barelle negro 4 id.
Géneros para ropa de niños 5 y 6 id.
Blondas negras para adornos de vestido 2, 3, 4 y 5 id.
Id blanca vara 4 reales.
Pañuelos de barelle para taparse 10, 35 y 45 pesos.
Id id gasilla de seda 70 id.
Redecillas 6 1|2 id.
Camisas de hilo 40, 48 y 60 id.
Acero ancho para miriñaques 6 reales.
n. 269 n. 20-3p.

Lecciones de teneduria de libros por partida doble y aritmética comercial etc. Rivadavia 34, la segunda puerta á la izquierda al concluir la escalera.
n27 n20-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas encargado del Juzgado en lo Civil que regenteaba el Dr. Heredia, bajo las galerias de la casa de Justicia y en la última tarde de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Diciembre se han de hacer almonedas y remate en quien mas diese, dinero de contado de un terreno de la propiedad de la testamentaria de Da. Inés Navarro situada en esta ciudad en la calle de Corrientes entre las de Ayacucho y Junin compuesto de 8 varas de frente al Norte y 77 de fondo al Sud el que contiene dos ranchos y se halla tazado en la cantidad de 17,580 $ m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á ser impuestos de su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1863.
n261 n20-8 p. *Laudelino Cruz.*

TERRENOS EN ALMAGRO.

Remate por Nicandro Dorr y Ca.

El Jueves 26 del corriente.

Por órden de los albaceas de la testamentaria de Da. Maria Luisa Ponce de Luqui para su liquidacion, se rematarán tres lotes de terreno con frente á la calle de la Victoria cuyo pormenor es como sigue: v. g. en conformidad con el plan trasado por el ingeniero Taylor.

Lote núm. 4 del plano, con 49 varas de frente al Sud sobre la calle de la Victoria y 48 1|4 varas en el fondo corriendo 202 3|4 varas al Norte.

Lote núm. 5 del plano, con 49 varas de frente al Sud sobre la calle de la Victoria y 48 1|4 varas en el fondo corriendo 195 varas al Norte.

Lote núm. 6 del plano, con 49 varas de frente al Sud sobre la calle de la Victoria y 48 1|4 varas en el fondo corriendo 187 varas al Norte.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia 26 del corriente á las 11 de la mañana viendo el tiempo favorable.

Para ver el plano y por mas pormenores ocurrirá los rematadores calle de Tacuarí número 9.
n20-6p.

Dinero, dinero Se dá en hipoteca cualquier cantidad, tanto en moneda corriente como en metálico, ocurran á la calle de la Piedad núm. 117.
n270 n20-3p

Farmaceutico Cualquier farmaceutico recibido por la facultad de Buenos Aires, que fuera disponible encontrará quien le haga buenas propuestas, en la calle de Potosí núm. 193.
n266 n20-3p.

Maria Dolores Masculino.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Noviembre de 1863.

Emilio Masculino y su familia invitan á sus amigos y relaciones, á conducir los restos de su hermana al cementerio el 20 del corriente á las 11 de la mañana.
n20-1p.

Sociedad Filantrópica

Consuelo del Infortunio, invita y recomienda á sus miembros la puntual asistencia á las siete y media de la noche, á la reunion que debe tener lugar el próximo Mártes 24 del corriente en razon de existir pendientes varios asuntos de importancia que resolver.
n265 n20-3p

En la mayoria del 2.° Rejimiento de Guardias Nacionales de Infanteria establecida en el cuartel de Restauradores se enganchan soldados de Infanteria de Línea con destino á la guarnicion de Bahia Blanca. Las condiciones se les esplicarán en el lugar indicado desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
n263 n20-15p.

CONSULADO DE DINAMARCA.

Se le agradecerá á la persona que pueda dar noticias, en este consulado, de Johan Peter Andersen. Este sujeto partió en 1851 de Copenhague y en el mismo año se embarcó en Amsterdam para Rio Janeiro en clase de marinero á bordo del bergantin «Thorivaldsen» en 1856, contando ya 30 años de edad, estuvo de estivador en Buenos Aires, donde fué conocido bajo el nombre de D. Pedro Andersen, teniendo el entonces intencion de ir á Chascomús. Tambien se desea saber el paradero de J. J. Dhit en este consulado calle Rivadavia núm. 329, altos esistiendo cartas para ambas personas.
n271 n20-15p

Hielo. Se fabrica diariamente en la Destileria á vapor plaza del 11 de Setiembre y se reparte en carros recibiendose las órdenes en la Drogueria de A. Demarchi y Hos. frente á Sto. Domingo y en la Confiteria del Aguila calle de la Florida, donde habrá tambien en depósito para la venta al público. Los Sres. que quieran hacerse cargo de la venta al menudeo pueden ocurrir á la misma fábrica para tratar.
n268 n20-15 p.

D. Leoncio Villar.

Fallecio el dia 19 de Noviembre de 1863.

Da. Rita Fernandez de Villar, sus hijos y demas familia, ruegan á las personas de su amistad les acompañen á conducir los restos del finado, al Cementerio del Norte, hoy 20 de Noviembre á las 3 de la tarde. Calle Rivadavia núm. 259.
n272 n20-1p

REMATES.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª.

De una tienda que liquida.

En su casa calle de la Victoria 154.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto se venderán al contado por liquidacion los siguientes articulos:

Mantelotas de espumilla, cortes para vestidos de varias clases, linó, tarlatan, cortes para chalecos, pañuelos de merino para rebozo, cuellos bordados para señora, pecheras para camisas, pañuelos de gró negros, id de gacilla, enaguas bordadas, pañuelos de espumilla bordados, paraguas de seda, abanicos de nacar, muselina adamascada, chalones de gacilla, camisolines, redecillas, sombreritos para niños, cinta de terciopelo, guantes de cabretilla, corbatas, pañuelos con canutillo, pequin negro, sombrillas de seda, tiras bordadas, piqué negro, escoses de seda, guantes de lana, raso negro, pequin rosado, gorritas, muselina bordada, cinta de lisston, cintas de gro, fleco de seda, velos id, pulceras, peinetas, altileres, peines para bolsillo, pañuelos de hilo, lana para bordar, ballenas, alfileteros, ule y otra infinidad de articulos que no se mencionan por su estension.

Por el mismo.

De tabaco negro.

En el depósito calle Belgrano No. 96.

El Sábado 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos que se estipularán en el acto de la venta:

270 rollos tabaco negro varias marcas.

La venta se efectuará por marcas y despachado.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle Defensa 74.

De artículos de almacen.

El Mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de articulos de almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 piano cuadrilongo con algun uso, 2 cómodas de caoba con piedra mármol, 2 aparadores id con id, 2 id sin piedra, 2 roperos de guindo, 1 hermosa caja de fierro para guardar dinero con letras de combinacion, 1 docena sillas de esterilla finas, id id de esterilla doradas, id id de madera, mesas para comedor, id del centro con piedra mármol, id de noche, id de varios tamaños y clases, sofaes de crin, id de marroquin, confidentes id, sillones de varias clases, cómodas antiguas de caoba, mesas de escritorio de caoba y de guindo, 3 lámparas de bronce de sala, roperos y aparadores de pino, lavatorios de cedro, camas de fierro clases, juegos de lavatorios de loza piedra, cortidas de la India para ventanas, rinconeras de caoba, tocadores grandes con espejo, adornos para mesas, vasos, cucharas de mesa, mesas de luz, sillas de madera en cajones. 1 mesa de caoba redonda para sala, catres de lona, 1 mesa redonda de cedro como para comedor, marquesas de cedro, algunos cuadros al óleo, reloje de sobre mesa, 1 costurero de caoba, perchas para colgar ropa, algunas alhajas de oro y plata como relojes de oro con cadena de id, id de plata, medios aderezos de oro, anillos id y otra porcion de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

POR M. BONORINO

Importante de un gran surtido de efectos ingleses de algodon.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Mártes 24 y Miércoles 25 á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de efectos ingleses todos nobles, en su mayor parte algodones, escasos en plaza; los pormenores se publicarán en tiempo.

Por el mismo.

De Terrenos y Edificios.

En la calle de Tucuman núm, 374, esquina á la de Montevideo.

El Viérnes 20 del corriente de 5 1|2 á 6 de la tarde se rematarán á la mejor postura á dinero de contado, cuyo pormenor se dará en número siguiente.

En el almacen de la Marina, calle la Defensa No. 108—Por órden del Tribunal de Comercio.

Hoy Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto continuará el remate de dicho almacen á dinero de contado que consiste de todas las bebidas en cascos como vinos de todas clases, pipas caña y aguardiente, y otros varios artículos de comestibles, aceite en cuarterolas, azucar.

Los útiles del negocio, armazon, mostrador, vidriera, balanza, romana, balanza alemana, toldos etc. etc.

Escritorio, caja de fierro y una infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR AGOTE É IMBERT

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la magnífica chacra perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Santiago Muritan, situada en el partido de Flores y lindera con la chacra del Sr. Steyman.

El Domingo 22 del corriente, de 1 á 2 de la tarde, se procederá á la venta de la indicada chacra, que se halla á 10 cuadras de la Estacion y es compuesta de una area de 9 cuadras cuadradas menos 22 varas, segun lo manifiesta la tasacion practicada, dos casas, una de ellas con corredor, constando cada una de varias piezas, 2 pozos de balde, 1417 varas de zanja, 96 varas alambrado, 785 árboles selectos, 3 cuadras alfalfa, un hermoso palomar y mil otras ventajas que notarán los interesados al tiempo de la venta.

El todo de esta chacra está tasado en la cantidad de 141,910 $, y no podrá admitirse oferta que baje de la 2|3 partes.

La bandera se hallará á la orilla del camino en la misma chacra.

Los Sres. interesados pueden pasar por casa de los rematadores, Victoria 199, para imponerse de las tasaciones.

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El Viernes 27 del corriente a la 6 de la tarde en punto, se procederá á la venta de un terreno y rancho de material, perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez, situado calle de Córdoba cuartel 50, casi al cruzarse con la de Ascuénaga; el terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 35 de fondo; la tasacion completa importa 8384. 4 y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes.

La bandera se hallará en el mismo terreno.

Por el mismo.

De una finca de mérito y gran porvenir, esquina Potosí y Solis.

El Viernes 20 del corriente á la una en punto, se procederá infaliblemente por órden de su dueño, á la venta á la mejor postura de 28 1|2 varas de frente á la calle de Potosí y 49 de fondo á la de Solis, frente al Sud, su edificio consta de 8 piezas de material, 6 de techo de azotea y 2 de tejas, dos zaguanes, uno á la calle de Potosí y otro á la de Solis, pozo de balde, letrina y demas acesorios, un porton etc.

En el estado en que se halla esta finca puede producir actualmente de 1300 á 1400 $ mensuales, sin tener en cuenta el terreno en la calle Solis, donde se puede edificar tres casitas muy cómodas, el paraje es central y propio para hermosisima barraca ó para graneros de mucho producto.

HAY ORDEN TERMINANTE—Para proceder á la venta al mejor precio y en consecuencia los rematadores llaman vivamente la atencion de los especuladores sobre la venta de esta propiedad central de un porvenir tan evidente.

La bandera se hallará en la misma casa.

POR CARLOS RISTORIAL.

¡De noche!

De libros, ricos cuadros al óleo y grabados finos, fotografias, oleografias, albums para retratos, y alhajas.

En su nueva casa calle de la Victoria No. 239 1|2 frente al Teatro.

El Miércoles 18 y Viérnes 20 del corriente á las 7 de la noche principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de todo lo que sigue:

50 lotes de libros impresos, cuyo catálogo estará á la vista, albums para retratos, fotografias de mucho mérito, ricos cuadros al óleo, id grabadoo, id oleografias, libros de misa, portamonedas, floreros, alabastros para adorno, lámparas, objetos de platerias fina, juegos de lavatorios finos, tarjeteras carey etc.

Relojes de oro, cadenas, pulceras, rosetas, relicarios, sortijas de oro y otros muchos objetos.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle Victoria núm. 239 1|2.

El Viérnes 20 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Dos ricos roperos de espejos, 3 id. de caoba, una lindísima biblioteca de caoba, 3 mesas de escritorio, un juego de sala, 3 mesas del centro con piedra, sofaes y confidentes de caoba y crin, id. id. de marroquin, un rico lavatorio de jacarandá, 2 id. de caoba con piedra y espejo, 3 tocadores de caoba y espejo cuadros al oleo y grabados, mesas de noche rinconeras, cristales, platinas, porcelanas, vasos, mesas de arrimo con piedra y espejo, un aparador de caoba, relojes de sobremesa, lámparas kerosene, juego de lavatorio, camas de fierro, roperos de pino, alhacenas, id. mesas de luz, bancos de piano, sillas de caoba talladas, id. norte americana, id. guindo, id. poltrona, sillones de amaca de caoba y esterrilla id. crin, id. damasco, un secretario de caoba aleman, mesas de pino, una varanda de escritorio, colchones nuevos, esteras, alfombrados de tripe, jergon y chuse, y muchos muebles de uso que estarán á la vista.

Relojes de oro, cadenas, id. medios aderezos, sortijas, de oro, prendedores, cubiertos de plata y muchas alhajas.

Por el mismo.

De dos lindas casas—La primera en la calle Santiago del Estero No. 263—La segunda calle Estados Unidos No. 342.

El Juéves 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado las dos siguientes fincas cuyo dueño ha dado la órden terminante para su realizacion: el remate dará principio con la que sigue:

La casa calle Santiago del Estero No. 263.

Bien edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo, sala grande á la calle con dos ventanas, portada y otras tres piezas, cocina, sumidero y todo el enmaderado de los tecgos y puertas de buenas maderas.

En seguida la que queda á la vuelta.

La casa calle Estados Unidos No. 342.

Las mismas condiciones de edificio que la anterior: edificada en 9 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas, cocina, pozo, sumidero etc. Una y otra son de azoteas.

Nota—Estas dos casas se venderán por la mayor oferta.

Por Federico Silva.

En su casa calle Potosí No. 121.

De articulos de tienda y merceria.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de articulos para tenderos, merceros y sastres, cuyo pormenor va á continuacion.

Zarazas para colchas, id para vestidos, bramantes de varias marcas, alemanesco, uso doméstico, madapolan, brines de hilo y algodon, sombreros paja de Italia, id id de Chile, id terciopelo y castor, géneros para vestidos, gariganas, lustrina, orleans, camisetas, corses, miriñaques, acero para id, corbatas de seda de varias clases, camisas de puro hilo, id con vistas, id de algodon, id montecristo, id de punto, pañueleria de seda, casimires en pieza y cortes ponchos de vicuña, abanicos finos, id ordinarios, tul, muselina de la India, paño negro y azul, seda, negra, azul y ramillete, aujas, paltoes de brin, pantalones id, portamonedas, cigarreras, pañuelos de hilo, toallas id, guantes de seda, estractos, carrilleros para gorras, cuellos, mangos, arpillera, coleta negra y plomo, anteojos, guarniciones, sombrillas de seda, altileres, hilo para sastre, gambrona, género para alfombras, sombreritos para niños y niñas adornados, y muchos otros articulos que se suprimen por su estension.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí núm. 121.

De articulos de almacen.

Por liquidacion de facturas.

Se rematará precisamente el Miércoles 25 del corriente á la 11 en punto del dia á la mayor postura sin retirar lote y condiciones que se estipularán, un surtido de articulos todos nobles cuyo pormenos es el siguiente:

500 mil cigarros suizos clase superior, 80 barricas azúcar Pernambuco blanca, 65 id terciada, 50 id azucar de segunda, 190 frasqueras ginebra marca criolla legítima, 70 id marca gaucho, 60 id id Garibalde, 55 id id China, 195 cajones coñac frances superior clase, 240 id vino burdeos, 120 id id de Souterne, 140 mil cigarros hamburgueses, 30 bolsas porotos genoveses, 140 cajones ajenjo, 75 id vermouth, 45 id jabon norte americano 30 id vasos blancos, 400 docenas tazas porcelana, 40 juegos para lavatorio de porcelana, 30 pipones aguardiente del Báltico, 30 tercerolas vinagre espíritu de vino, 45 bolsas arroz de la India, 93 barriles coñac ingles y france, 19 barriles ginebra, 25 id ajenjo, 200 latas biscochitos ingleses, 500 @ dulce de membrillo, 15 barriles miel de abeja, 18 tercerolas agrio, 300 damajuanas anis de mayorca, 190 id ginebra hamburguesa, 40 cajones mostaza francesa, 15 bordalesas vino, 45 cajones kirch, 50 bolsas galleta, 46 barriles vino jerez y porcion de otros articulos que se suprimen por su estension.

Pedro A. Castro y Ca.

El Viénes 20 del corriente de 10 á 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se ha de rematar por órden de su dueña la goleta «Maria Delfina» de porte de 4500 á 5000 @, renovada toda de nuevo de madera urunday. Se recomienda mucho la asistencia á los interesados. La goleta se halla en el riachuelo de Barracas, frente á la barraca Sant' Maria, donde estará la bandera.

Nota—Por mas pormenores ocurran á la casa del rematador, Florida 217 y 219.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de varias casas introductoras.

En su casa calle de la Victoria No. 200.

El Jueves 19 y Viernes 20 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematarán las mercancias siguientes.

Zarazas, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, brillantina, coco blanco, muselina de la India, grano de oro, alemanesco, true de algodon, brines de hilo y mezclas, toallas, servilletas, mantelos, géneros para vestidos, pañuelos de rebozo de varias clases, enagua, tiras bordadas, camisas de señora, calzones para id, cuellos, mangos, puños, camisolines, lustrina negra, orleans, géneros para pantalones, camisas de hilo, medio hilo, y montecristo, calzoncillos de madapolan, medias de varias clases, pellones ingleses, id tucumanos clase superior, recados tucumanos, sombreros de castor, id de paja, coleta rosada, coco para forro, paño negro y de colores, casimires para pantalon y para trajes, pañuelos de hilo, id de seda, id de cambray, id de algodon, papel de oficio, id para cartas, corbatas de seda, cortes de chaleco, pequin negro, muselina en cortes, id en pieza, calzado ingles, marroquines, 6 docenas cueros de chinchilla, peinetas de carey, id imitacion, peines de búfalo, hilo de carretel y muchos otros artículos.

Por Severo G. Soto.

Tienda y Merceria.

En su casa calle de Rivadavia núm. 363.

Por liquidacion de una tienda y otros articulos.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al mejor precio y dinero de contado, un completo surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará en tiempo:

Por Manuel A. Castro.

De dos casas centrales.

El Mártes 24 del corriente á las 5 1|2 de la tarde se han de rematar precisamente á la mejor postura y al contado, 2 casas situadas á cuadras de la plaza de la Victoria en la calle de la Piedad Nos. 440 y 442, donde estará la bandera de remate. La primera consta de 7 2|3 varas de frente al Norte y 23 2|3 de fondo al Sud, con 4 piezas, pozo y oficinas necesarias La segunda tiene 8 2|3 varas de frente y 23 2|3 de fondo, con 4 habitaciones y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores ocúrrase al escritorio calle de Cangallo No. 160.

Por Tomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El Mártes 25 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor se dará mañana.

Por Gregorio Rivas.

El Viérnes 20 del corriente de 5 á 6 de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y al contado la bonita finca situada en la calle de Cangallo No. 405, edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente y 68 de fondo, con 5 piezas empapeladas y entabladas, los techos embaldosados, el primer patio empedrado, el segundo con baldosas, algibe, pozo de balde y demas oficinas.

Los interesados pueden ver la finca á cualquier hora del dia y si desean mas pormenores pueden ocurrir al rematador á su casa calle de Cangallo No. 29.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa No. 114.

De la hermosa y bien conocida «Estancia de de los Remedios, situada en el partido de Cañuelas á distancia de 6 á 7 leguas de la ciudad lindando con el Rio de Matanza.

El Juéves 10 de Diciembre á las 12 en punto se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura el terreno de dicha estancia que consta de cerca de dos leguas cuadradas, todo cercado de alambre y zanja, y está dividido en 6 lotes teniendo cada uno sus poblaciones de material y demas accesorios.

En casa del rematador hay planos que demuestran la subdivision de los lotes, tambien hay inventarios generales y los pormenores de cada lote, su superficie, edificios, galpones, corrales, quinta, arboleda, cercos y zanjas, alfalfares etc. etc.

Tan brillante oportunidad para comprar valiosos terrenos, rara vez se presenta á los capitalistas; su inmediacion á la ciudad y su situacion sobre un rio permanente les dá un valor que va en aumento rápido, pues su mérito es inmenso para cualquier destino.

Por D. Cedeyra y Ca.

En su casa Rivadavia 243 y 245.

El Sábado 21 del corriente á las 11 en pnto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de alhajas y libros cuyo pormenor es como sigue.

Aderezos y medios aderezos de oro, anillos de brillantes, id de diamantes y otras piedras, reloje de oro, id de plata dorada, id de plata, cajas de anillos con 12, 24 y 30 cada uno, mates de plata, rosetas con brillantes cubiertos de plata, cajas de rosetas con 6 y 12 pares una, cadenas de oro largas y cortas, prendedores de oro, cruces de id, collares de coral, relojes de fierro, id de madera y otras alhajas.

Libros—Historia de Inglaterra, id de la Literatura Griega, id de las Cruzadas, id Romana, id de Portugal, id Antigua, id de Rusia, Don Quijote, Moral y Social, Compañeros de Jehú y otros libros.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. Encarnacion Garcia, ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten adeducir sus acciones en forma por ante el espresado Sr. Juez y oficina del que firma, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 15 de 1863.
n86 n7-30p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan M. Marquez para que en el término da veinte dias presenten á los Síndicos Provisorios del mismo los Sres. Seré Elizathe y Ca. los títulos justificativos de sus créditos segun lo dispone el inciso 6.º del art. 1549 del Código de Comercio. Debiendo al mismo tiempo abstenerse de hacer pagos ó ontregas al fallido so pena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza (art. 1967.) Todas las personas en cuyo poder existan per enencias de este fallido se hallan en el deber de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan José Rexach. bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cóm lices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1863.
Adolfo Conde.
n27-n4 20p. Escribo público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia e ı lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de la testamentaria de Luis Sevane que en el término de veinte dias presenten al Síndico provisorio D. Cárlos M. Huergo calle de las Piedras núm. 83, los títulos justificativos de sus créditos respectivos con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio. Buenos Aires Noviembre 6 de 1863.
Adolfo Conde.
n104 n8-20p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal actualmente en el despacho de lo civil, Dr. D. Manuel H. Langenheim, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte dn D. Francisco Encisco, ya sea como herederos á como acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria é infrascripto Escribano á deducir sus derechos. Buenos Airer Noviembre 5 de 1863.
n108 n10-30. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra. se han de hacer almonedas y remate en los dias 3, 4 y 5 del próximo mes de Diciembre en el Juzgado de Paz de San Pedro. de dos fincas existentes en aquel partido de la propiedad del concursado D. Martin Pagardy, tasadas una en 75,260 pesos m/c y la otra en 11,674 pesos m/c. Los que deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á dicho Juzgado á las Escribanias á cargo de D. José Maria Vayo á la que se halla adscrito el que suscribe donde existen las tasaciones. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1863.
Francisco Raggio.
n169 n13-10p Escribano público.

ENGANCHE.
BATALLON LEJION MILITAR

Los individuos que quieran sentar plaza en el citado Batallon, podrán ocurrir en la Plaza del Retiro donde se halla la bandera de enganche, ó en su defecto eu el Hotel del Globo número 33, á donde hallarán con quien tratar desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Enganche por 3 años, por 3,000 $, recibiendo 1,000 $ al contado, 500 al concluir el 1.º y 2.º año, y 1,000 al 3.º año.

Los individuos que hayan pertenecido á la Legion, se recibirán en calidad de reenganchados, que será por 4 años 5,000 $ y serán pagaderos 1,000 al acto de reengancharse y 1,000 al vencimiento de cada año.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1863.
n400 o23-30. *Juan B. Charlon.*

D. Vicente Fernandez Blanco.
[Q. E. P. D.]
Falleció el 9 de Noviembre de 1863.

Su esposa, hermanos, hermanos políticos y demas deudos, ruegan á sus amigos y relacionados á quienes por descuido de los repartidores no se les haya pasado esquela de invitacion, se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, ha de celebrarse en el Templo del Arcangel San Miguel el Viérnes 20 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. n231 n18-3p.

Caballo perdido. A la persona que entregue ó dé noticias de un caballo saino negro, con silla y freno inglés, con dos marcas del lado de montar, que se estravió de la calle de las Artes antes de llegar al Retiro, en la noche del dia 16 del corriente; se gratificará en la calle de Salta 157 ó en la de Artes 370. n230 n18-3p.

Se vende. El café Restaurant de la Victoria, calle de la Victoria núm. 239.
n227 n18-3p.

VALIOSA CHACRA QUINTA EN VENTA

Se vende la chacra quinta llamada de Santa Maria, situada en el partido de San Isidro, esta vasta propiedad que consta de 150 cuadras perfectamente zanjeadas, reune todas las cualidades de casa de recreo y establecimiento de producto. Sus vastas calles de árboles, sus montes de árboles frutales finos y otros para leña, son de un producto seguro y sin gastos de mano de obra los terrenos todos arrendados á buen precio hacen de esta finca una casa escepcional en el pais es decir una renta segura para el dueño sin que tenga que ocuparse de esplotacion, se ha establecido un omnibus que sale de Belgrano y pasa por la misma chacra, el precio será acomodado; dirijirse á los dueños del Hotel de Provence donde encontrarán por escrito todos los pormenores que puedan desear los compradores.

Omnibus de Belgrano al pueblo de San Martin pasando por la chacra de Santa Maria y la de Vedia y Saenz-Valiente; sale de Belgrano al primero y al último tren todos los dias, y tres viajes los dias de fiesta.
n228 n18-8p.

Para Génova.

El muy velero y acreditado bergantin italiano «Beatrice», su capitan Ermirio, saldrá entre diez dias. Para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio, Reconquista 115, ó del Sr. Juan Bertoni Defensa 52.
n235 n18-10p.

EL TRATADO CON ESPAÑA.

Con los documentos de su referencia, impreso hecha y correjida por los documentos originales. Se vende eu la imprenta del «Siglo», calle de la Victoria núm. 153 y en la libreria de Lucien en la misma calle.
n243 18-3p.

Se alquila. Una casa nueva situada en la calle de Mayo esquina á la de Corrientes; para tratar Reconquista núm. 104.
n533 n1.º-p m.

AL PÚBLICO.

La Comision Directiva de oficiales boteros y zapateros, tiene el honor de avisar al respectable público Bonaerense, que los Señores maestros Larlat, Carrege y Neveu, Boyer y Ca., Pedro Lafargeu, Caumont Pablo, Anibal Pugeti; se presentaron á firmar la tarifa que les hubo sido presentado. En virtud se autoriza á los oficiales de dichos señores para que principien nuevamente sus trabajos.
Por la Comision—*Aurigna.*
n253 n19-3p.

Se vende. Un café, Maypú 132 y 137. n247 n19-5p.

Un aprendiz de plateria. Se precisa en la calle de Europa núm. 256; para tratar á toda hora del dia, es escusado se presente sin recomendacion de su conducta.
n246 n18-3p.

Vino Priorato, añejo en pipas, medias y cuartas; lo hay en el almacen por mayor Maipú 58. n251 n19-8p.

Papel para envolver.

Enorme y al precio de 25 $ arroba, para desocupar lugar. Moreno 111.

SEMMARIO ANGLO-FRANCES
331—POTOSI—331
Guillermo Parody.

ALMANAQUE ARGENTINO
PARA EL AÑO
1864
ILUSTRADO CON LÁMINAS.

Se vende poa mayor y menor, calle Perú 147.

A los trabajadores.

El Sr. Cottey, calle de las Piedras núm. 68, el primer introductor de pantalones y camisetas de hilo azul y gris, acaba de recibir un surtido completo de este artículo. La hechura hecha en Paris no deja nada que desear. Precios muy módicos. n179 n14-15p.

Perra perdida. El Domingo 8 del corriente, se ha perdido en la Estacion del Retiro una perra de casta brava, blanca con manchas color café y contestando al nombre de «Miss». La persona que la entregue calle de la Piedad 194, recibirá una buena gratificacion.
n220 n17-8p.

Carga solamente.

Saldrá el vapor nacional «Changador», como el dia 21 del corriente para el Rosario y puertos intermedios; para tratar de fletes y mas pormenores ocurrán á la Agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1.

Las encomiendas deben de estar antes del dia de la salida del vapor en la Agencia.
Enrique Dowse
n221 n17-5p. Agente.

Para Cádiz y Barcelona.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español «Soberano», admite un resto de carga á flete y pasageros, en su espaciosa cámara. Para tratar ocúrrase á los consignatarios Señeres E. Ochoa hijo y Ca, ó á los Señeres Marti y Mata, corredores, calle Piedad 50.
n223 n17-8p.

Botellas de barro. Hay un surtido general en la calle de Defensa núm. 43. n162 n13-p14.

Terrenos baratos. A inmediaciones del 11 de Setiembre, se venden varios lotes; por mas pormenores ocúrrase á las cuatro esquina de Victoria y Chacabuco 226 y 39. y en la merceria de la Estrella cuatro esquinas de las calles de Cangallo y Passo.
n233 n18-3p.

LOS COMENTARIOS DE STORY.

Y la Constitucion de los Estados Unidos, traduccion del testo inglés—Un volúmen—Contiene tambien la Constitucion Argentina reformada. Se vende en la imprenta del «Siglo», Victoria 153 y en las librerias de la Victoria, de Lucien y de Real y Prado. n242 n18-3p.

Se dá dinero á rédito en hipoteca de buenas fincas, 5, 10, 20, 30, 40, 70, 80, 90 y 200,000 mil $ y cualquier cantidad y muchas ca as para vender en todos puntos de la ciudad y varios campos. Escritorio de comisiones calle del Perú núm. 37, n232 n18-3p,

LITOGRAFIA.
DE C. RIVIERE.
Calle Buen Orden 155.

Tarjetas de visita, cuentas, precios corrientes, letras de cambio, pagarés, rótulos, muestras de escritura, música, planas etc. etc.
Grabados sobre toda clases de metales.
n226 n18-8p.

Ama de leche. Se ofrece una para criar en su casa, calle San Martin 241.
n229 n18-3p.

Sirvienta. Se necesita una en la casa calle de Corrientes núm. 221,
n238 n18-3p.

Dos magnificas piezas. Se alquilan calle Sau Martin en frente mismo de la Bolsa en los altos n18 7p.

Gratificacion. Se ha perdido de la calle Moreno un caballo saino, con silla inglesa, riendas y freno del pais; el que lo entregue en la caballeriza de Allinson, Plaza 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion.
n245 n18-3p.

Ojo á la pichincha. En la calle Moreno núm. 47, se alquila un cuarto en el primer patio, propio para uno ó dos hombres, con asistencia ó sin ella en la misma casa darán razon. n239 n18-3p.

Papel de imprenta. Para diarios y para obras. Se vende por mayor y menor, en la imprenta del «Siglo», Victoria núm. 153. n244 n18-3p,

Se alquila. La magnifica casa baja calle del Temple núm. 80, con todas las comodidades que pueda necesitar una familia numerosa. La casa es nueva y tiene caballeriza y cochera; en la misma darán razon.
n241 n18-3p.

Lecciones de teneduria de libros por partida doble, cuentas y aritmética comercial, ortografia y letra inglesa etc., Rivadavia 34 entre Perú y plaza de la Victoria, la puerta á la izquierda al concluir la escalera, á toda hora. n236 n18-3p.

MUNICIPALIDAD DE ROJAS.

Se previene por última vez á los tenedores de solares que aun permanecen desiertos, que en el preciso término de 40 dias deberán presentar sus titulos por los cuales los poseen, para ser reconocidos y archivados; en la inteligencia, que los que asi no lo hicieran perderán sus acciones y serán distribuidos entre las personas que los soliciten. Noviembre 12 de 1863,
FRANCISCO ROCA.
E. de Rosa.
n240 n18-10. Secretario.

AVISA.

Cárlos Ristorini que ha trasladado su casa de remate calle de la Victoria núm. 239 1/2 frente al teatro; se venden muebles y efectos de tienda en venta particular fuera de las horas de remate.

NO MAS SARNA EN LAS OVEJAS.
Privilegio del Superior Gobierno.

Depósito general en Buenos Aires, calle del Buen Orden núm. 265, almacen del 2 de Bastos.
Depósito general en la Villa de Mercedes; almacen de Kantz y Schwengel.
Depósito general en el puerto del Tuyú; establecimiento de Cárlos Geyer.

Aproximándose el tiempo de la trasquila el inventor del especifico contra la sarna en las ovejas y demas enfermedades analogas en los animales domest cos, tiene el gusto de hacer saber á los señoros estancieros que el remedio de su invencion nunca se puede aplicar con mas eficacia que despues de la trasquila, pues no solamente cura radicalmente la sarna por mas vieja que sea, sino que preserva á los animales sanos de todo contajio.

El modo mas sencillo para este efecto son baños bue deben hacerse en la misma proporcion que prescriben las recetas que acompañan el especifico.

El especifico ha mostrado ser un remedio eficaz para las garrapatas.

Numerosos certificados están á la disposicion de los que quieran convencerse de la gran aceptacion que tiene en toda la América del Sud. El precio módico le pone al alcance de todos los criadores de ovejas. Una arroba conserva en el mas perfecto estado de salud de 800 á 1000 ovejas.

El especifico no contiene ningnna sustancia venenosa ó dañosa. Se vende por mayor y menor en los depósitos generales que preceden.
n21 n4-15p *Cárlos Geyer.*

REPERTOIRE ENCYCLOPEDIQUE
DE
PHOTOGRAPHIE.

Comprenant par ordre alphabétique tout ce qui a paru et parait en France et à l'étranger depuis la decouverte par Niepce et Daguerre de l'art d'imprimer au moyen de la lumière et les notions de chimie, physique et perspective qui s'y rapportent, par

H. DE LA BLACHERE.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA.
51—CALLE CANGALLO—51.

Se ha recibido un surtido completo de ropa hecha, para hombres y niños, para la estacion presente, trajes completos de jaquet, pant y chaleco, id. saco, pant y chaleco, id. id. para niños de todas edades.

Sombreros; camisas, corbatas etc., artículos de goma ponchos, capas, paletós, polainas, capirusas y género de goma en pieza doble ancho.

Y toda clase de artículos de novedad.
n412 o23 30p.

EMPRESTITO
De la República Argentina

Los abajo firmados, agentes del Superior Gobierno Nacional, para el empréstito de 1.º de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de títulos que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., todos los dias hábiles, dosde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á percibir su importe integro, por haber salido á la suerte, en la estraccion verificada hoy.

Buenos Aires—Noviembre 2 de 1863.
PP. Mauá.
William Lesles.

Serie C.

Títulos núm.	16	413	1349	2107
	48	588	1409	2195
	143	664	1485	2671
	199	731	1490	2826
	287	919	1810	—
	332	607	2055	—

n30-n4 15p.

Para Marsella y Génova.

La muy velera y acreditada barca italiana «Lombardia», teniendo parte de su cargamento saldrá para dichos puntos el 20 de Noviembre, admite carga y pasageros para quienes el capitan B. Lavaggir promete un trato garantido. Para uno y otro ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio, Reconquista 115 ó al capitan calle Cuyo fonda de D. Bernardo.
n6-14p.

VICTOR HUGO
RACONTÉ
PAR UN TEMOIN DE SA VIE.
Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

FIOR D'ALIZA
PAR
A. DE LAMARTINE.
Libreria Bernheim y Bonco, 147 calle Perú.

REBAJA DE PREMIO
SOBRE SEGUROS CONTRA INCENDIO.

NORTH BRITISH & MERCATILE
INSURANCE CAMPANY
DE
Lóndres y Edimburgo.

Estan autorizados los Agentes de la Compañia de Seguros susodicha á efectuar seguros en todo caso que no presente mayor riesgo, á una rebaja considerable sobre la tarifa original.

Las casas particulares se aseguran á precio convencional.

Por mas pormenores ocúrrase á la casa de
Los Sres. Bates Stockes y Ca.
n472 o28-30. **58 calle Maypú.**

"LA PROTEJIDA."
ADINISTRACIONES

En Buenos Aires, Piedras núm. 81. En el Tandil, Bautista Insiburu.

CARRERA DIRECTA AL TANDIL.

El que suscribe, consecuente á la proteccion que el comercio del Tandil y de esta plaza le ha dispensado, y contando siempre con poder atender esta carrera con el servicio que se requiere, para lo que dispone de caballos de propiedad en los parajes que hasta el presente se han tocado sérias dificultades: ha arreglado definitivamente las siguientes:

Salidas desde el 1.º de Noviembre Próximo.

De Buenos Aires, el 1.º, 11 y 21.

Por San Vicente, Ranchos, Paso de Venado, Pulperia de Sarandona, Blanqueada de Soriano, Ojeda, 23 de Aguirre, Chapaleuquen, Huesos de Casalin, Juan Silva, Victoria de Doyambeheres, Felipe Rodriguez, Colorada, Grogorio Casal, Pueblo Selpe, Alcante, Amparo de Vela Santa Rosa de Lanús, Hoy de Moujan, Pulperia de Elizalde, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Esteves, Pulperia de Borjes, Pedro Grande, La Argentina de Gomez y Tandil.

Conductor y dueño.
n8-p. m. *Juan Goñi y Ca.*

AVISO DE POLICIA.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro de el término de un mes á contar desde la fecha, cuyo largo plazo se concede para que no se alegue ignorancia; y en el interés de evitar las desgracias que con tanta frecuencia ocurren, no solamente por aquellos que son atacados de la hidrofobia, sino tambien por los bravos ó de presa; el Sr. gefe ha dispuesto se haga saber al público por el presente aviso lo siguiente:

1.º Que todos los perros de cualquier clase que sean deberán llevar todos los meses del año una hociquera de alambre.

2.º Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo sin la hociquera referida, pagará el dueño la multa de *cincuenta* pesos, ó en su defecto será muerto el perro.

3.º Los Comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, que se publicará por los diarios por el término de treinta dias.

Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.
El Comisario de órdenes.
n182 n14-30p. *S. Mendez.*

Directores de Colegios, Maestros de escuelas y Libreros.

Tenemos el gusto de anunciar á los Señores arriba mencionados, que desde la fecha tendremos permanentemente todos los libros clásicos que se usan generalmente en las escuelas, todos ellos impreso en nuestro establecimientos y estereotipada, para que de este modo nunca puedan faltar.

Tambien para fines del año estará pronta la **gramática para aprender el francés, por Ollendorff y la geografia reformada de Smith**, con láminas y vistas del pais, grabados y dibujados en nuestra casa.

Estos dos últimos libros se venderán por lo menos una **tercera parte mas barato** que los que vienen del estrangero.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

Sacos de casimir. Cangallo 80. n219 n18-3p.

DENTADURAS DE AMBAR.

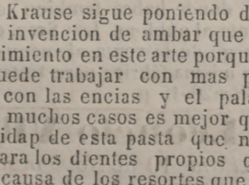

CALLE DE CUYO N. 156.

Cárlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pehar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de ero por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garrnte la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion por toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones, casi sin dolor emplomarse la dentaduria con oro y plata y otras oomposiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n164 o11-15p.

VIAJE PINTORESCO
Á LAS DOS AMÉRICAS
ASIA Y AFRICA.

Resúmen general de todos los viajes y descubrimientos de Colon, Magallanes, Las Casas, Ulloa, Humboldt, Cabot, Forster, Volney, Chateaubriand etc. etc. etc., publicada bajo la direccion de

A. D'ORBIGNY.

Adornada con mapas geográficas, varios retratos y *seiscientas* láminas fina, dibujados y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses.

Libreria—Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

LOS FRAILES
Y
SUS CONVENTOS.

Su historia—su descripcion—sus tradicciones—sus costumbres—su importancia por.

VICTOR BALAGUER.

Obra acompañada de hermosas láminas, grabados sobreacero, representando ya vistas de interior y esterior de los conventos, ya escenas entresacadas de los principales pasages del teatro etc. etc.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICA
DE LA
LENGUA ESPAÑOLA.

Con todas las voces, frases, refranas y locuciones usadas en España y los Américas Españolas, revisada por una sociedad de personas especiales—dos tomos en folio.

Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

HISTORIA GENERAL
DE
LA IGLESIA.

Desde la predicacion de los Apóstoles, hasta el pontificado de Gregorio XVI, obra escrita en francés por el **Abate Berault Bercastel**, canónigo de Noyon, corregida y continuada desde el año 1719 hasta el 1852 y adicionada con importantes documentos por el

BARON HENRION.

Comendador de la órden de S. Gregorio el grande, caballero de las órdenes de S. Mauricio y S. Lázaro é individuo de la Romana de la Religion Católica.

Traducida al español de la quinta edicion y considerablemente aumentado en lo relativo á España segun el P. Florez y otros autores nacionales bajo la direccion del

Rdo. P. L. R. RAMON BULDÚ,
Religioso franciscano esclaustrado.

Se halla en venta, libreria Bernheim y Boneo, Perú 147.

"INICIADORES".
Agencia de las Mensagerias y Correos Nacionales.

Salen *Diligencias* de la ciudad del Rosario de Santa-Fé.

Los Mártes para Rio IV.
« « « San Luis.
« « « Mendoza.
« « « San Juan.
Los Martes y Viernes para Córdoba.
« « « « Villa Nueva.
« « « « Santiago.
« « « « Tucuman.
« « « « Salta.
« « « « Catamarca.
« « « « Jujui.

Para pasages, encomiendas, etc., verse con el Agente de la Empresa en Buenos Aires calle San Martin núm. 65. n87 n7-30p.

Un padre de familia

enfermo y su cuñada viuda y ciega, con tres niños menores, suplica á las personas piadosas les socarrán con una limosma por amor de Nuestro Señor Jesu-Cristo.

Viven en la calle de Junin, de la boca calle de Corrientes para la de Cuyo, la tercera puerta á la izquierda; y los que por la distancia no puedan llegar hasta allá pueden satisfacer sus piadosos deseos en la botica del Sr. Juan Arizábalo Corrientes núm. 224 y drogeria del Indio Rivadavia 306.

Para ausentarse del pais por su mala salud, se vende un hermoso terreno de campo de estancia para majadas, en el partida de San Nicolas de los Arroyos á una legua de la ciudad, compuesto de mil varas de frente sobre el Arroyo del Medio y una legua de fondo lindando con tierras de Ramayos; en dicho establecimiento consiste las siguientes posiciones para molinos de agua, el campo conocido de los mejores para tiempos de seca y cerca de la ciudad para vender los productos, tres mil y tantas ovejas mestizas finas y lecheras, dos puestos con casas de azotea sobre lomada, con útiles y bueuos pozos de superior agua, una hermosa quinta de árboles frutales, grandes rodeos y corrales, una chacra de seis cuadras con cerca o de alambre y zanjas. Para tratar Recoba Vieja núm. 10. Alvirtiendo el campo esta medido con permiso de la Comision Topográfica. n184 n14-12p.

ELIXIR DIJESTIVO DE "PEPSINA"
DE GRIMAULT Y Ca.
Farmacéutico de S. A. I. el principe Napoleon.

La cuestion á la órden del dia, en el mundo médico y científico de Paris, es el importante descubrimiento de la »Pepsina« ó principio dejestivo, hecho por el *Dr. Corvisart médico de S. M. el Emperador Napoleon III.*

Esta sustancia conseguida mediante combinaciones químicas, es análoga á la que produce la dijestion en el cuerpo humano.

Los Sres. Grimaulty Ca., poseedores de la mas importante farmacia de la Capital, tuvieron la feliz idea de ofrecer al público el remedio arriba mencionado, bajo el aspecto de un licor agradable, facilitando asi su uso tan importante para curar la mayor parte de las enfermedades propias del estómago y de los intestinos con el *Elixir de Pepsina desaparecen las dijestiones laboriosas, los dolores de cabeza, los cruetos, las debilidades del estómago, los vómitos antes ó despues de comer.*

El Elixir de Pepsina cura infaliblemente en todas los casos en los cuales han sido empleados inútilmente, la Magnesia Calcinada, el Sub-nitrato de Bismuth, las aguas de Vichy, el carbon vegetal el bicarbonato de soda.

Con el uso de la *Pepsina*, las señoras embarazadas se ven libres de los vómitos tan dolorosos al principio de su preñez. Las ancianas y las convalecientes encontrarán en este elixir un nuevo principio tónico estimulante y reparador.

Depósito en Buenos Aires, en la botica Demarchi hermanos.

Id. en Montevideo en la botica Pages.

MENSAGERIAS
LAS GENERALES AL SUD.

Administracion, calle de las Piedras número 81

Carrera directa por Chascomús y Dolores á la campaña del Sud.

Esta empresa que ha arreglado definitivamente sus carreras, sin omitir gastos de ninguna clase para el mejor servicio del público; pone en conocimiento del comercio que los dias de salida que ya tienen establecidas son *invariable desde el 1.º de Noviembre de 1863.*

Carrera del Moro por la Fortuna de Peña.

Chascomús, Dolores, Kaquel, Puerto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Semllosa, Fortuna de Peña, Serro Paulino, San Agustin de Peredo, Malacara, Primavera, Martinez de Hoz y puntos intermedios, 1, y 16.

Carrera de San Antonio por el Invierno.

Chascomús, Dolores, Azotea Pizarro, C. Puyol, Juncal de Lezama, Cacique Nego, R Fernandez, Rincon de Bandrix, Verano, Rico en el Moro, Tamanguillu, San Antonio de Arruda, Kequen y puntos intermedios, el 5 y 20.

Carrera del Moro por la Brava.

Chascomús, Dolores, Kaquel, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralauquen, Arroyo Grande, Pantanoso, Abra de Saenz Valiente, Sarandí, Establecimiento de la Sociedad Rural y puertos intermedios, el 9 y 24.

Chascomús y Dolores, el 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Conductores y dueños.
Mateo Sabiñi—Luis Moreno y ca.
n31 n4-30p

SECRETARIA DEL BANCO
Y
CASA DE MONEDA.
AVISO.

Buenos Aires 18 de Noviembre de 1863.

El Directorio ha acordado que todo deudor á este Banco por Letras de Aduana que no les pague á su vencimiento, se le proteste en tiempo, y se proceda en lo demas en la forma que corresponda.
n252 n19-8p. *E. V. Zamudio.*

LA VIDA

Fué otorgada al hombre con un objeto tan sábio como especial, y uno de los deberes mas sagrados que nos incumbe cumplir, es sin duda alguna al prolengarla todo lo posible hasta el limite fijado por nuestro Creador.

Jugar con las

LEYES DE LA SALUD

y producir de este modo la muerte, es un pecado contra Dios y contra nuestra propia alma.

Los que violan estas leyes, aunque no sean de intento y los que la ultrajan sistemadamente, deben considerar como cosa de la mayor importancia el tener siempre á mano un remedio eficaz y seguro, que pueda usarse sin riesgo en cualquier tiempo, para corregir los desarreglos é impedir los progresos de la enfermedad. Considerando como una obligacion que debemos imponernos el hacer las correspondientes investigaciones y *adoptar el mejor agente* medicinal para el establecimiento del ejercicio completo de la salud y de la desarreglada y delicada maquinaria de la vida.

El Todopoderoso debia haber creado ese agente, porque su alta es casi universal, y creemos que sus caracteres distintivos deben ser seguridad perfecta y perfecto resultado: ó en otras palabras, una adaptibilidad completa á nuestras necesidades.

Si echamos una ojeada á la lista de remedios secretos que se ofrecen á los pacientes, hallaremos muchos que pretenden poseer virtudes milagrosas. No confies en ellos, ni aun los probeis. Sus autores son miserables charlatanes que ignoran los primeros rudimentos de la ciencia médica! El único objeto de su vida es hacer dinero! Usad únicamnnte los medicamentos que han sido compuestos por el *talento médico científico* para satisfacer una necesidad ee nuestra naturaleza: *solo los que den pruebas evidentes de su verdadero valor.* Pruebas como las que hallareis en los siguientes certificados de curaciones, que me han sido enviados de la ciudad de Méjico.

Curaciones de Humor Venereo.

Casa de Vd. Julio 13 de 1861.

Sr. D. Juan A. Bernet.

Muy Sr. mio.—Hace dos años que comenzó á ulcerarse mi cuerpo á consecuencia de una enfermedad sifilitica que padecia, y el mal habia llegado á tomar últimamente tal incremento que desesperaba de mi curacion.

Cuando se presentó vd. en esta capital me encontraba cubierto por todas partes de llegas asquerosas y fétidas. sin embargo de los diferentes medicamentos que me aplicaba, y cansado ya de sufrir me decidí á emplear el sistema del Dr. Brandreth, tomando sus píldoras universales, que supe se habian minis rado con buenos resultados á multitud de enfermos. Asi lo ejecuté y los efectos hue en mi produjeron fueron tan maravillosos que á los diez dias de mi curacion casi todas las úlceras estaban secas, y hoy que llevo mes y medio de seguir fielmente las instrucciones de vd. sin otro remedio que el de las píldoras mencionadas, me veo absolutamente sano.

Deseoso de tributar á vd. un homenage de mi mas profunda gratitud, le dirijo la presente para que si lo tiene á bien, se sirva darle publicidad, y por este medio otros desgraciados que se hallen en el mismo caso en que yo estaba, consigan el restablecimiento de su salud, adoptando á mi ejemplo el método de curarse únicamente con las píldoras universales del Dr. Brandeth,

Soy de vd. su reconocido servidor que atento B. S. M.

HIPOLITO GOYAS.

Méjico, Su Casa, Junio 26 de 4861.

Sr. D. Juan A. Bernet.

Muy señor mio.—Despues de muchos años de sufrimientos, ya por talta de recursos, ya por cansancio de la multitud de medicinas que me apliqué en la penosa enfermedad de que adolecia ocurri á la humanidad de vd. para que me regalara las Píldoras del Dr. Brandreth nuevamente conocidas en esta capital.

Al presentarme en la casa de V. tenia en mi cuerpo veinte y dos ulceras que constantemente me supuraban, hacia ya mas de cinco anos; y sin mas preparativos que seguir las instrucciones de V. he tomado las Píldoras, y no existe yo en mi cuespo una sola llaga; todas están cicatrizadas y mi cuerpo sumamente bueno.

En tres semanas he logrado lo que en cinco años no habia conseguido, y por lo mismo y como prueba e mi gratittud, dirijo á V. la presente, para que de ella haga el uso que le convenga, repitiendome su mas reconocido y seguro servidor que atento S. M. B.

VICENTE HERRERA.

Las Píldoras de Brandreth.

Son una composicion vegetal y tónica; purifican y limpian la sangre y dan vigor al cuerpo, corrigen y arreglan todas las secreciones, y obrando como purgantes expelen del cuerpo toda la masa de materia morbosa, curando de este modo todas las formas de las enfermedades, *sin disminuir las fuerzas.*

Hombres, mujeres y niños que padeceis; *probad* estas píldoras y si os curan no las pospongais jamas á otras composiciones tan despreciables como peligrosas. Las píldoras de Brandret obran con arreglo á las leyes establecidas por nuestro Creador; ó en otras palabras, son los auxiliares de la naturaleza para contener los progresos de la enfermedad y curarla.

Como hay *tantas falsificaciones* en el mercado, advertimos al público que *solo compre las píldoras del «Nuevo Estilo»* las cuales están siempre puestas en cajitas del modo descripto en el otro papel. B. BRANDRETH.

Presidente del Colegio Médido Excelsior de Nuev York. n507 o29-20p.

DICCIONARIO NACIONAL
Ó GRAN DICCIONARIO CLÁSICO
POR
D. RAMON J. DOMINGUEZ.

Con un nuevo suplemento y última edicion, en que se han añadido mas de doce mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos en folio etc. etc.

Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

DICCIONARIO DE BUENOS AIRES
O SEA
GUIA DE FORASTEROS.

Los que se dedican á reunir datos para confeccionar esta clase de libros, tienen la necesidad de ofrecerlos al público claros y fáciles de usar, al mismo tiempo que noticiosos si tieren hacerlos aceptables.

Su mérito, consiste á nuestro juicio en el órden con que se presentan las noticias, su utilidad y su exactitud. Procurando llenar estos requisitos ofrecemos una publicacion con el título que encabeza estas líneas y confiamos que ella contendrá conocimientos variados y útiles para todos, viajeros y residentes en esta ciudad; puesto que ademas de lo publicado en otras, é imitando las buenas guias que son el cicerone de los que arriban á las grandes ciudades de Europa la nuestra contendrá breves noticias de la fundacion y origen de los edificios y establecimientos públicos, asi como la historia de la nomenclatura de todas las calles de la Capital. Creemos que esta publicacion mejora otras de su género, y pensamos que las ediciones de los años venideros serán aun mas interesantes.

Ilustrada con láminas, servirá de album pintoresco á los que no conozcan á Buenos Aires. Su plan da cabida á los anuncios en el testo, y prometemos á los comerciantes é industriales que deseen aprovecharla, insertarlos, con ó sin viñetas, á precios razonables.

La obra entrará en prensa á principios de Diciembre, y hasta entónces pueden corregirse los originales. Rogamos pues, á todos los Sres. que por su profesion, comercio ó industria, crean que sus nombres y domicilios deben figurar en ella, se sirvan ocurrir á la Imprenta del «Porvenir» calle la Defensa núm. 91, frente al paredon de San Francisco, y poner una targe a en el buzon, escrita con la claridad posible. Los avisos y otras inserciones se recibirán en la misma imprenta desde las *once* de la mañana hasta las *tres* de la tarde. Buenos Aires Octubre 22 de 1863.
n596 o29-30p. *Antonio Pillado.*

Niñera. Se necesita una, calle Méjico núm. 82, esquina á la de Bolivar.
n18-3p.

Se necesita. Un cocinero para la campaña al Norte, para despues de haber servido un tiempo, interesarlo en una majada de oveja, con recomendacion de saber su oficio; pasará á la calle de Esmeralda núm. 207.
n207 n17-3p.

Casa en venta. La de la calle de Chile núm. 214, en terreno de seis y tres cuartas varas de frente y cuarenta y dos de fondo. Es una posecion muy cómoda por estar á una cuadra de distancia de la iglesia de la Concepcion. Para tratar á la calle de Belgrano núm. 348. n210 n17-3p.

Se avisa. Al individuo que alquiló un caballo colorado, con silla y freno inglés, en la caballeriza calle de Lima, que lo devuelva por que se sabe su nombre, y se le cobrará ante la autoridad que corresponda.
n249 n19-3p.

Sal de Cádiz abordo. En lotes al gusto de los compradores. Ocúrrase Reconquista 37. n250 n19-10.

AVISO DE POLICIA.

Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se halla en vigencia la disposicion que á continuacion se transcribe.

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de entrar al Rio á bañarse en estado de completa desnudez, dando con ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de nuestra sociedad; y en el deber de reprimir tales abusos, el Gefe de Policia con autorizacion Superior Ordena:

1.º Todo individuo que entre al Rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea, con un traje bastante cubierto de la cintura abajo.

2.º Los que contravengan á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán por ello multa de cincuenta pesos, ó en su defecto [illegible] un arresto de cuarenta y ocho horas, [illegible] licándose á demas su nombre en los diarios.

3.º Para hacer cumplir esta disposicion que deberá tener efecto desde el [illegible] de Diciembre, se situarán en la Ribera [illegible] Partidas de Policia al Sud y Norte [illegible].

4.º La presente [illegible] se publicará por los diar[ios] por el término de catorce dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alege ignorancia—CAZON—Buenos Aires Noviembre 16 de 1863.
S. Mendez.
n17-14p. Comisario de Ordenes.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Juliana Balerga; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante su señoria, por la oficina á cargo del Escribano D. Julian Aranda donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires Noviembre 13 de 1863.
n215 n17-30p. *Eduardo Munilla.*

REMATES
POR AGOTE É IMBERT.

EL VIERNES 20—Un hermoso terreno y casa, esquina Potosí y Solis, á la una.

EL DOMINGO 22—En San José de Flores, por órden judicial, la hermosa chacra perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Santiago Monton, de las 12 á las 2 de la tarde.

El VIERNES 27—A las 6 de la tarde, de un terreno y rancho, situado calle de Córdoba, casi al cruzarse con la de Azcuénaga, por órden del Tribunal de Comercio y del concurso de D. Pedro Leon Martinez.

Para mas informes véase la seccion de remates.

El remate de los muebles en la casa del Sr. du Mesnil, se avisará oportunamente.
n213 n17-10.

AGENCIA DE MENSAGERIAS
Y
CORREOS NACIONALES.
«INICIADORES.»
CALLE SAN MARTIN 65.

Existen dos encomiendas para D. Rafael Pividal en esta agencia. Noviembre 15 de 1863.
n208 n17-4p.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de la Florida núm. 112, se ha recibido un rico y variado surtido de botines de Señora y de niñas, siendo de las siguientes clases: botines de prunela y grices con elásticos á la Crimea, botines húngaros grices y prunela, id. de prunela y charol.

Los botines de niña son de la misma clase que los de señora

En el mismo establecimiento se ha recibido zapatos de raso blanco á la último moda únicos en el pais. n17-15p.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE COCHES
Y CAJONES FÚNEBRES.

Calle del Parque número 88 y 90, entre las de San Martin y Florida.

Y sucursal calle de Belgrano frente á la iglesia de Monserrat—Este establecimiento dotado completamente de todos los objetos que puedan desear por sus favorecedores para llenar sus órdenes en cualquier escala que se solicite, tiene fijados sus precios para los entierros, segun la tarifa siguiente tarifa, para adultos y párvulos.

Coche de 1.ª clase con caballos enlutados 500 $.
Idem idem idem 400.
I em desde 100, 150, 200 y 300.
Volantas enlutadas desde 200, 250 y 300.
Idem para acompañamiento no pasando de 2 hombres 50.

El establecimiento posee ademas un servicio estraordinario con un coche de primer órden y adornos del mas delicado gusto y hasta de doce clases, variando el precio segun lo que se elija, desde 600 pesos hasta 1000 en lo mas suntuoso.

Cajones con plomo de caoba, nogal, guindo y metal para adultos como no se encuentran en otra parte, los hay en este establecimiento desde 1500 $ y de pino forrados los hay desde 100 pasos hasta 400.

NOTA—Se previene que siempre que se pida al establecimiento el coche, volantas y cajon para un entierro, se obtendrá una rebaja de consideracion sobre los precios de tarifa.
n39 n5-30p.

LOTERIA MENSUAL
DE LA
BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.

La Loteria *Mensual* que sale á circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color de oro, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 26 de Noviembre.

SUERTES.

1 de	....	400,000
2 de	40,000	80,000
4 de	10,000	40,000
7 de	4,000	28,000
15 de	2,000	30,000
128 de	800	102,400
267 de	400	106,800
576 de	300	172,800
1000 suertes ó 4000 cuartos		$ 960,000

El valor del billete es de *cien* pesos m/c dividido en cuartos de 25 $.—La estraccion empezará á las *diez* de la mañana.

Buenos Aires, Octubre de 1863.
La Comision Administradora.

VIDA Y MILAGROS
DE
SAN ANTONIO DE PADUA.

Nueva edicion, se vende libreria Bernheim y Boneo 147 calle Perú.

J. B. BURNICHON

104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2.

ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.

FRAZADAS DE TODAS CLASES.	GRAN SURTIDO DE MEDIAS
COLCHAS DE PIQUÉ.	PAÑUELOS DE MANO.
GÈNERO PARA SÁBANAS.	FULARES
CORTINAS BORDADAS.	CALZONCILLOS
MANTELES Y SERVILLETAS.	CAMISAS Y CAMISETAS
TOHALLAS Y ALEMANESCO.	BRIN DE RUSIA.

MISMO SURTIDO "AU MÉRINOS"
286—CALLE VICTORIA—286
n108 o9-30p

LA TUTELAR
PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863 626 millones de rls. vs. | **Número en suscriciones Ochenta y seis mil.**

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 4 de la tarde *calle de la Florida núm.* 64.

En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España. a5-p. m

ALHAJAS DE BRILLANTES

Depósito de la mejor y mas afamada Fábrica de Paris que se venden á precios sumamente reducidos *con todas garantias.* En la casa "Aux Armes de Paris" calle Florida
n141 n11-15p.

CAJA DE AHORROS
Banco Mauá y Ca.
CALLE DE CANGALLO Nº 103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca. á sus economias y sobrantes, elevandose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo abultado, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias o en frioleras] y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí acoge esa clase de operaciones. Abre pues, una oficina esclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia, Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á desarrollar el bien estar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.
223 s16-10p.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.

2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre

3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.

4.º Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.

5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precedida do anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los domingos desde las 10 hasta las 12.

GRANDE Y ÚTIL INVENCION
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

YA NO MAS MORTANDAD POR FALTA DE AGUA—RIQUEZA SEGURA DE LOS ESTANCIEROS.

POR EL APARATO ROBERT.

Siendo notorio el perjuicio inmenso, ocasionado por la escasez de agua durante las largas secas que aflijen la campaña de Buenos Aires, me he dedicado á proporcionar á los señores estancieros, un aparato, á la vez sencillo é infalible para conseguir toda el agua que pueden necesitar.

120 BORDALESAS DE AGUA POR HORA—(parece fábula) se consigue con mi aparato, sin temor de que nunca se descomponga!!!

Esta máquina está movida por un caballo que trabajando un dia, puede dar 1,440 bordalesas de agua! es decir, alimenta 20,000 cabezas de ganado.

Por estos guarismos se puede calcular la inmensa ventaja de su uso.

Otra ventaja es la facilidad de armar y desarmar el aparato para moverlo á donde se necesita usarlo, sea para regar, sea para mudarlo de parage.

UNA GRANDISIMA MODIFICACION.

Acabo de hacer en mi aparato aplicándole el sistema giratorio que reduce la fuerza necesaria de las dos terceras partes, dando á la vez mas rapidez.

Los interesados pueden pasar por la herreria de Paris calle Moreno 346. La sola inspeccion del aparato les probará su *inmensa superioridad* sobre cualquier otro.
n237 n18-30p. **ROBERT.**

AGENCIA DE VAPORES
DE ESTEVAN D. RISSO.

Para el Salto
Y PUERTOS INTERMEDIOS.
El Vapor Nacional

CAAGUAZU.
Capitan D. Simon Gastaldi.

Saldrá todos los Miércoles á las 10 de la mañana para los arribos indicados destinos conduciendo correspondencia, pasajeros, carga y encomiendas á los precios signientes.

TARIFA.

Pasaje de Cámara á Nueva Palmira...	6 pta.
« « « « Fray Bentos.....	9 «
« « « « Concepcion.....	13 «
« « « « Paisandú.......	14 «
« « « « Concordia y Salto	17 «
« « Proa la mitad de estos precios.	

Flete por carga—Hasta Paisandú 8 patacones á Concordia y Salto 10 patacones tonelada, oro 1/4 p. $, plata 1/2 p. $, encomiendas precio convencional. Para mas informes ocúrrase á la Agencia de Estevan Risso Reconqusta número 89.

Para la Colonia.
EL VAPOR NACIONAL
"CAAGUAZÚ."

Saldrá todos los Domingos á las 12 del dia y regresará los Lunes.

Pasaje á la Colonia.............. 6 pta.

Flete y carga 4 patacones tonelada, oro 1/4 p. $, plata 1/2 p. $.

Encomiendas precio convencional.

Para Montevideo.
EL VAPOR NACIONAL
MENAY
Capitan—D. José Barboro.

Saldrá todos los Lunes, Miércoles, Viérnes.

Pasaje de Cámara..................	8 pta.
Proa..............................	4 «

Flete por carga 5 patacones tonelada, oro 1/4 p. $, plata 1/2 p. $.

Encomiendas precio convencional.

Para mas informes recpecto á estos vapores ocúrrase á la Ajencia de Estevan Risso, Reconquista núm. 89.

Para el Salto.
Con escalada en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Salto.

Carga y pasageros
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
"GUALEGUAY."
Capitan D..........

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana y regresará todos los viérnes.

TARIFA.

Llegará « « Miércoles, Viernes y Domingos.

TERIFA.

Higueritas........................	6 pta.
Fray Bentos.......................	9 «
Concepcion........................	13 «
Paysandú..........................	14 «
Concordia y Salto.................	17 «

Proa la mitad de estos precios.

CARGA.—A Higueritas, Fray Bentos, Concepcion y Paysandú 8 fts. tonelada. A la Concordia y Salto 10 fts.

Papel moneda 1/8 p. $, oro 1/4 p. $ encomiendas precio convencional.

MOTA—Las llegadas y salidas de este puerto están en combinacion con las del vapor Menay á Montevideo y los pasageros no tendrán ningun gasto por transbordo.

No se recibirá carga á bordo sin órden de la agencia ni pasageros sin boleto.

Para mas informes ocúrrase á la agencia de Esteban D. Risso—Reconquista.